



LUNES 21 DE MAYO DE 2018
AÑO CV - TOMO DCXLI - N° 94
CORDOBA, (R.A.)

<http://boletino oficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3ª
SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pag. 1
Fondos de Comercio	Pag. 7
Inscripciones	Pag. 7
Sociedades Comerciales	Pag. 7

ASAMBLEAS

**CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS
"SAN BASILIO"**

El Centro de Jubilados y Pensionados "San Basilio", CONVOCA a los señores asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se realizará el día 10 de Junio de 2018, a las 10 Hs., en su sede social, sita en calle Rivadavia N° 446 de San Basilio, para tratar el siguiente Orden del día: 1º Lectura y consideración del acta anterior. 2º Explicación de los motivos por la realización fuera de termino. 3º Designación de dos asociados para que firmen el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario. 4º Lectura y Aprobación de la Memoria, Balance General y Estado de Resultados del ejercicio comprendido entre el 1º de Febrero de 2017 y el 31 de Enero de 2018. 5º Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 6º Renovación Parcial de la Comisión Directiva por terminación de mandatos, en los cargos de, Presidente, Vicepresidente, Secretario, Pro Tesorero, Dos Vocales Titulares y Dos Vocales Suplentes. 7º Elección de dos miembros para integrar la Comisión Revisora de Cuentas (un Titular y un Suplente).-

3 días - N° 154241 - s/c - 23/05/2018 - BOE

**ASOCIACIÓN COOPERADORA DEL
INSTITUTO PRIVADO INCORPORADO
A LA ENSEÑANZA OFICIAL
JUAN BAUTISTA ALBERDI**

La Asociación Cooperadora del Instituto Privado Incorporado a la Enseñanza Oficial Juan Bautista Alberdi, CONVOCA a Asamblea General Ordinaria, que se llevara a cabo el día 11 de Junio de 2018, a las 21,00 Hs. en su sede social, sita en calle Bv. Lorenzo Berardo N° 325 de la Localidad de San Basilio. Orden del día: 1º Lectura y consideración del Acta anterior. 2º Explicación de los motivos por la realización fuera de termino. 3º Designación de dos asociados para que firmen el Acta, en representación de la Honorable Asamblea conjuntamente con Presidente y Secretario. 4º Lectura y Consideración de la Memoria, Balance general, Cuadro de Resultados e

informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al ejercicio cerrado al 31/12/2017. 5º Designación de tres asambleístas para que ejerzan funciones de Comisión Escrutadora. 6º Elección de la totalidad de los miembros de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas.

3 días - N° 154246 - s/c - 23/05/2018 - BOE

**CLUB Y BIBLIOTECA POPULAR
RECREATIVO DEPORTIVO ALBERDI**

EL CLUB Y BIBLIOTECA POPULAR RECREATIVO DEPORTIVO ALBERDI CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PARA EL DÍA 24 DE MAYO DEL 2018 A LAS 19.00 HS EN SU SEDE SOCIAL SITA EN CALLE TORNU 2671 DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1- LECTURA DEL ACTA DE LA ASAMBLEA ANTERIOR. 2- DESIGNAR DOS SOCIOS PARA SUSCRIBIR EL ACTA. 3- INFORME Y CONSIDERACIÓN DE LAS CAUSAS QUE SE CONVOCÓ A ASAMBLEA FUERA DE TÉRMINO AÑO 2017. 4- APROBAR LA MEMORIA 2017. 5- APROBAR EL BALANCE GENERAL DE RECURSOS Y GASTOS EJERCICIO 2017 E INFORME DE LA COMISIÓN REVISADORA DE CUENTAS. EL SECRETARIO.-

2 días - N° 154065 - \$ 1184 - 22/05/2018 - BOE

FESTIVAL DE DOMA Y FOLKLORE

JESUS MARIA

Por Acta N° 1399 de la Comisión Directiva, de fecha 03/05/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 06 de junio de 2.018, a las 20 horas, en la sede social sita en calle Cleto Peña N° 82, Jesús María, para tratar el siguiente orden del día: 1.- Elección de las Autoridades que presidirán la Asamblea: un (1) Presidente, un (1) Vicepresidente y un (1) Secretario. 2.- Izamiento de las Banderas, Argentina y del Festival. 3.- Designación de dos (2) Delegados Asambleístas, para que en representación de las Cooperadoras Asociadas, suscriban el Acta de la Asamblea. 4.- Lectura del

Acta de la Asamblea Anterior. 5.- Consideración de la Memoria, Balance, Inventario General, Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias, Proyecto de Distribución de Utilidades, correspondientes al 53º Ejercicio 2017/2018, Anteproyecto del Presupuesto 2018/2019 e Informe del Órgano de Fiscalización. 6.- Facultar a la Comisión Directiva, para que en conjunto con el Consejo Consultor redacten un proyecto de reforma del Estatuto, a los fines de la incorporación de las Cooperadoras Escolares de los Centros Educativos que actualmente no pertenecen a la Institución. 7.- Renovación parcial de Comisión Directiva, correspondiendo la elección de un (1) Vicepresidente Primero por dos (2) años; un (1) Vicepresidente Segundo por un (1) año; quince (15) Miembros Titulares por dos (2) años; un (1) Miembro Titular por un (1) año, para completar mandato por renuncia de la Srta. Lucía Patricia Micolini y catorce (14) Vocales por un año. 8.- Elección de tres (3) Miembros Titulares y tres (3) Miembros Suplentes, todos por UN (1) año para integrar el Órgano de Fiscalización. 9.- Arrio de las Banderas, Argentina y del Festival. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 152771 - \$ 842,52 - 21/05/2018 - BOE

**CLUB DEPORTIVO Y CULTURAL
DR. VICENTE CHAS**

Por Acta N° 387 de la Comisión Directiva, de fecha 05/04/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día lunes 31 de mayo de 2.018, a las 20 horas, en su sede social de la localidad San Joaquín, Provincia de Córdoba, República Argentina para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Motivos por los cuales la Asamblea se celebra fuera de término; 3) Consideración de la Memoria, el Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al

Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2.017, la cual incluye el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Recursos y Gastos, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros y Anexos, y el Informe del Auditor Independiente. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 153545 - s/c - 23/05/2018 - BOE

ASOCIACION CIVIL COMEDOR COMUNITARIO PANCITAS FELICES

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de la Asociación Civil Comedor Comunitario Pancitas Felices para el día 28 de Mayo 2018 12:30h, en su sede social, sito en calle publica 1 manzana 17 casa 17 barrio José Ignacio Díaz de la ciudad de Cordoba. Donde se tratara el siguiente orden del día: 1) Lectura y consideración de las Memorias, Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2017 e informe de la Comisión Revisora de Cuentas; 2) Elección de dos socios para que suscriban el acta correspondiente

1 día - N° 153146 - \$ 204,48 - 21/05/2018 - BOE

CHIETROS S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES

Por Acta N° 38 de Asamblea General Ordinaria de fecha, 27/04/2018, se resolvió la elección del Sr. Raul Nisman, D.N.I. N° 7.982.425, como Director Titular Presidente, y de la Sra. Alba Rita Piwco, D.N.I. N° 10.902.664, como Director Suplente.

1 día - N° 153773 - \$ 242 - 21/05/2018 - BOE

ASOCIACIÓN DE DOCENTES NACIONALES DE ADMINISTRACIÓN GENERAL - ADENAG

Por Acta de la Comisión Directiva de la Asociación de Docentes Nacionales de Administración General - ADENAG, de fecha 20 de Abril de 2.018, se convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo en la Ciudad de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, el día 24 de Mayo de 2.018 a las 14.00 hs en la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Nacional de Mar del Plata, sita en calle Deán Funes N° 3.250 de la Ciudad de Mar del Plata, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 28, cerrado el

28 de Febrero de 2.018; 3) Realización durante el período 2017/2018 de Encuentros Regionales; 4) Revista de ADENAG; 5) Consideración de las cuotas societarias; 6) Elección de Autoridades de: Comisión Directiva, Secretarios Regionales y Delegados de Universidad; 7) Postulaciones para el próximo Congreso Anual. Fdo. La Comisión Directiva.

1 día - N° 154085 - \$ 1125 - 21/05/2018 - BOE

ASOCIACIÓN DE DOCENTES NACIONALES DE ADMINISTRACIÓN GENERAL - ADENAG

Por Acta de la Comisión Directiva de la Asociación de Docentes Nacionales de Administración General - ADENAG, de fecha 27 de Octubre de 2.017, se convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Extraordinaria de Reforma de Estatuto, que se llevará a cabo en la Ciudad de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, el día 24 de Mayo de 2.018 a las 15.00 hs en la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Nacional de Mar del Plata, sita en calle Deán Funes N° 3.250 de la Ciudad de Mar del Plata, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Tratamiento de la reforma del Art. 2º del Estatuto vigente de la Asociación. Fdo. La Comisión Directiva.

1 día - N° 154087 - \$ 767 - 21/05/2018 - BOE

"ARCONTECH MEDICAL S.A."

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta N°5 de Asamblea General Ordinaria de fecha 16/05/2018, se resolvió la elección de la Sra. Marcela Alejandra Méndez, D.N.I. N° 20.006.670, como Director Titular Presidente, y de la Sra. María Fernanda Méndez, D.N.I. N° 22.878.630, como Director Suplente.

1 día - N° 154089 - \$ 375 - 21/05/2018 - BOE

"CENTRO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO DE ALTA GRACIA Y SUS SIERRAS - ASOCIACIÓN CIVIL"

ALTA GRACIA

Por Acta N° 1509 de la Comisión Directiva, de fecha 23/04/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 11 de junio de 2018, a las 21 horas, en la sede social sita en calle Belisario Roldán 32 de la ciudad de Alta Gracia, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presi-

dente y Secretario; 2) Motivos por los cuales se llama a Asamblea fuera de término; 3) Consideración de la Memoria, Balance, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 57, cerrado el 31 de Diciembre de 2017. La Comisión Directiva. Mariela Auer - Presidente.

1 día - N° 153886 - \$ 865 - 21/05/2018 - BOE

CLUB ATLETICO A.M.S.U.R.B.A.C.

Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 25 de Abril de 2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 8 de Junio de 2.018, a las 12:30 horas, en la calle Roma N° 1465, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios presentes para que suscriban el acta junto a Presidente y Secretario. 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas de los ejercicios económicos cerrados al 31 de Diciembre de 2016 y 31 de Diciembre de 2017, los cuales han sido puesto en conocimiento de los socios con la anticipación establecida en el Art. 27º del Estatuto que rige la presente Institución. 3) Causas por las cuales se convoca a Asamblea fuera de término y tratamiento de los ejercicios cerrados al 31 de Diciembre de 2016 y 31 de Diciembre de 2017.

1 día - N° 153360 - s/c - 21/05/2018 - BOE

CLUB ATLETICO Y BIBLIOTECA HURACAN

Se convoca a los asociados a asamblea general ordinaria a celebrarse el día 7 de junio de 2018 a las 20:30 hs, en la sede del club cita en Colombia 568 de Villa María, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea. 2) informe de estado de situación patrimonial periodos 2007 - 2017. 3) elección de autoridades. Fdo: Comisión normalizadora.

3 días - N° 153574 - s/c - 21/05/2018 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE CINTRA

La COMISION DIRECTIVA del CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE CINTRA, convoca a sus Asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día QUINCE de JUNIO de DOS MIL DIECIOCHO (15-06-2018) a las Diecisiete horas (17:00hs.) en sus instalaciones sito en calle Litin n° 303 de la ciudad de Cintra, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea Ordinaria anterior. 2º) Designación de dos So-

cios para firmar el Acta. 3º) Presentación y consideración de la MEMORIA, BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS, al Treinta y Uno de Diciembre de Dos Mil Diecisiete (31/12/2017), como así también el Informe de la COMISION REVISADORA DE CUENTAS. 4º) Designación de una mesa escrutadora de votos. 5º) Elección por Dos años (2) por finalización de mandato de: SECRETARIO Y CUATRO VOCALES TITULARES. Elección por Un año (1) por finalización de mandato de: TRES VOCALES SUPLENTE, TRES MIEMBROS TITULARES PARA COMISION REVISADORA DE CUENTAS Y DOS MIEMBROS SUPLENTE para la misma.

3 días - N° 153755 - s/c - 23/05/2018 - BOE

COOPERADORA DEL GRUPO SCOUT JUAN XXIII

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de Junio de 2018 a las 15,30 Hs en la sede de la Cooperadora del Grupo Scout Juan XXIII, sito en la calle Vera y Zárate 3075 B° Villa Cabrera, para tratar el siguiente: Orden del día 1) Designación de 2 asambleístas para la firma del Acta. 2) Lectura y consideración de la Memoria, el Balance y el informe de los Revisores de cuentas por el ejercicio cerrado el 28 de Febrero de 2018. 3) Elección de nuevas autoridades de la Comisión Directiva.

3 días - N° 153685 - s/c - 21/05/2018 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS NATALIO MONINA SANTIAGO TEMPLE

Por Acta N° 7 de la Comisión directiva, de fecha 5 de mayo de 2018, se convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 7 de Junio de 2018 a las 19:00 hs en la sede social sita en la calle Natalio Monina N° 1070 para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto con el Presidente y Secretario. 2) Consideración de la Memoria, Informe de Comisión revisora de cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio económico N° 10 cerrado el 31 de diciembre de 2017. 3) Renovación de la totalidad de la comisión directiva

3 días - N° 153750 - s/c - 23/05/2018 - BOE

AERO CLUB BELL VILLE

De acuerdo al artículo 34 de los Estatutos vigentes, la Comisión Directiva del Aero Club de Bell Ville, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, para el día Dieciséis de Junio de Dos Mil Dieciocho (16/06/2018), a las catorce

y treinta horas (14:30 hs.), en sus instalaciones, sito en Ruta Provincial N° 3, camino a Justiniano Posse, para tratar los siguientes temas del Orden del Día: 1) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea Ordinaria anterior. 2) Designación de dos socios para firmar el Acta. 3) Explicación de las causales convocatoria fuera de término. 4) Consideración reincorporación como socio del Sr Marcelino Gutiérrez. 5) Consideración incorporación del Sr Oscar Imán como socio vitalicio. 6) Presentación y consideración de la Memoria, Balance General y Cuadro de Resultados, practicados al 31 de diciembre de dos mil diecisiete, como así también el Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas. 7) Elección por dos años por finalización de mandato: Vicepresidente, Prosecretario, Protesorero, Primer Vocal Titular y Tercer Vocal Titular; y por un año por finalización de mandato: Tres Vocales Suplentes, Tres titulares para Comisión Revisadora de cuentas y un suplente para la misma.

3 días - N° 153756 - s/c - 23/05/2018 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL SIN FINES DE LUCRO UN MANA DEL CIELO

La comisión directiva de la Asociación Civil sin Fines de Lucro Un Mana del Cielo convoca a asamblea general ordinaria en su sede social de calle Tulumba 2550 Mza. 2 casa 16 Villa Bustos ciudad de Córdoba para el día jueves 31 de mayo de 2018 a las 19 hs, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1 - lectura acta anterior; 2- designación de 2 socios para firmar el acta; 3 - tratamiento de memoria, balance, estado de recursos y gastos y demás estados contables con sus anexos y notas, e informe de la comisión revisora de cuenta correspondiente al ejercicio iniciado el 21/12/2016 y finalizado el 20/12/2017.

3 días - N° 153769 - s/c - 22/05/2018 - BOE

"GRUPO LOS ESPINILLOS - ASOCIACION DE PESCADORES CONSERVACIONISTAS"

La comisión Normalizadora de El "GRUPO LOS ESPINILLOS - ASOCIACION DE PESCADORES CONSERVACIONISTAS", convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CON ELECCIÓN DE AUTORIDADES para el 06/06/2018 a las 20:00 horas en calle Luis Dellepiane N° 1567 de esta Ciudad de Córdoba, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°.- Lectura del Acta anterior.- 2°.- Designación de dos socios para firmar el Acta. 3°.- Causas de convocatoria a Asamblea fuera de termino.- 4°.- Consideración de la Memoria (Informe Final), Estado de Situación Patrimonial al 31 de marzo del año 2018, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas.-

5°.- Designación de tres socios para conformar la Junta Electoral.-6°.- Elección Total de Autoridades: Comisión Directiva: Presidente, Secretario, Tesorero, 4 Vocales Titulares y 3 vocales Suplentes, Comisión Revisadora de Cuentas: 3 Miembros Titulares y un Miembro Suplente.-

3 días - N° 153823 - s/c - 22/05/2018 - BOE

CLUB INFANTIL BARRIO ITUZAINGO (CIBI)

Por Acta N° 32 de la Comisión Normalizadora, de fecha 10/05/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día Lunes 04 de Junio de 2018, a las 18 hs, en la sede social sita en calle Salvador Mazza 7000 de Barrio Los Eucaliptos, para tratar el siguiente orden del día: 1) Aprobación de la gestión de la Comisión Normalizadora, 2) Aprobar Estado de Situación Patrimonial al 30/09/2017, 3) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario y 4) Elección de Autoridades para designar a la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas.

3 días - N° 153780 - s/c - 22/05/2018 - BOE

"GRUPO LOS ESPINILLOS - ASOCIACION DE PESCADORES CONSERVACIONISTAS"

El "GRUPO LOS ESPINILLOS - ASOCIACION DE PESCADORES CONSERVACIONISTAS", convoca a Asamblea General Extraordinaria para el 06/06/2018 a las 21:30 horas en calle Luis Dellepiane N° 1567 de esta Ciudad de Córdoba, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°.- Designación de dos socios para firmar el Acta. 2°.- Modificación del Art. 16 y 17 del Estatuto relacionado a Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. 3°.- Elección Total de Autoridades: Comisión Directiva y Comisión Revisadora de Cuentas.

3 días - N° 153795 - s/c - 22/05/2018 - BOE

"BIBLIOTECA POPULAR Y CENTRO CULTURAL TERESITA LUCCHINI"

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.- Por Acta N° 60 de la Comisión Directiva de fecha 17/04/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 08 de junio de 2018, a las 20:00 horas en el domicilio de la asociación, sito en Avda. San Martín N° 1.065 de la localidad de Arias, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para refrendar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario.- 2) Consideración de la Memoria, Informe del Revisor de Cuentas y

documentación contable correspondiente a los ejercicios N° 4 cerrado el 31 de Diciembre de 2017.- 3) Elección total de la Comisión Directiva, se eligen cuatro (4) miembros titulares (Presidente, Tesorero, Secretario, y un Vocal) y dos (2) miembros suplentes (1ero.y 2do. Vocal) por el término de dos ejercicios –art. 13 E.S.- y Elección de un Revisor de Cuentas titular y dos (2) suplentes por el término de dos ejercicios –art. 14 E.S.- FDO.:GLADYS MARIA LOPEZ - Presidente.-MARIA INES ARCONDO - Secretaria.

3 días - N° 153844 - s/c - 22/05/2018 - BOE

SAN JORGE PROYECTO EDUCATIVO WALDORF ASOC CIVIL

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a socios activos el día 7/6/2018 a las 17:30 hs en calle Isaac Newton 5827, B° Villa Belgrano. ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos asociados que suscriban el acta. 2°) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2017. 3°) Elección de autoridades. La Comisión Directiva.

3 días - N° 153140 - \$ 518,28 - 21/05/2018 - BOE

"CLUB ATLETICO LUTGARDIS RIVEROS GIGENA ASOCIACION CIVIL"

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 2665 de la Comisión Directiva, de fecha 14/05/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 18 de junio de 2018, a las 20 horas, en la sede social sita en calle San Martín 765 de Alcira Gigena (Córdoba) para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 31 de diciembre de 2015; ejercicios económicos cerrados el 31 de diciembre de 2016; ejercicios económicos cerrados el 31 de diciembre de 2017 y 3) Elección de autoridades.

3 días - N° 154004 - s/c - 23/05/2018 - BOE

"ABRAZOS DE OSOS POR LA JUSTICIA SOCIAL ASOCIACION CIVIL"

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta N° 01 de la Comisión Directiva, de fecha 09/05/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a ce-

lebrarse el día 24 de MAYO de 2.018, a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle Manzana 9 Casa 10 Barrio Campo de la Rivera, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 1 y 2, cerrado el 31 de Diciembre de 2.016; y N° 2, cerrado el 31 de Diciembre de 2.017; y 3) Elección de autoridades. Comisión Directiva.

1 día - N° 154042 - s/c - 21/05/2018 - BOE

CAJA NOTARIAL

I. CONVOCAR a los Sres. Afiliados en Actividad y los Jubilados de esta Caja Notarial a Asamblea General Ordinaria para el día Viernes 8 de Junio de 2018 a llevarse a cabo en la sede de esta Caja Notarial de Jubilaciones y Previsión Social de la Provincia de Córdoba, sita en calle Sucre 231 de esta ciudad de Córdoba, a las 9:30 hs. en primera convocatoria y a las 10 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Lectura del Acta de la Asamblea General Ordinaria del 15 de Diciembre de 2017.- 2) Consideración de la Memoria correspondiente al año 2017.- 3) Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y consideración del Balance General por el Ejercicio 64º finalizado el 31 de Diciembre de 2017.- 4) Designación de DOS (2) Asambleístas para suscribir el acta.- II. Protocolícese, publíquese la presente convocatoria y archívese.- Firmado: Esc. JUAN CARLOS BAY – Presidente - CAJA NOTARIAL"

3 días - N° 150311 - \$ 1257,72 - 23/05/2018 - BOE

TIRO FEDERAL ARGENTINO Y CENTRO DE CAZA Y PESCA DE JUSTINIANO POSSE

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 15 de junio de 2018, a las 21,00 horas en su sede social sitio en zona rural a 5 km. aproximadamente de la localidad de Justiniano Posse, Provincia de Córdoba: ORDEN DEL DIA: 1º) Lectura del acta anterior. 2º) Causas de convocatoria a asamblea fuera de término. 3º) Consideración de Memoria, Balance General e informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 2017. 4º) Designación de tres socios para conformar la Junta Electoral. 5º) Renovación total de autoridades de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por término de 2 años por finalización de mandato. 6º) Designación de 2 socios para que conjuntamente con Presidente y Secretario firmen el acta

de la asamblea. NOTA: Se dará cumplimiento para sesionar con lo establecido en los Art.40, 41 y 42 inc. "d" del Art.15 del Estatuto Social con el Quórum del 50% más uno de los asociados en condiciones de sesionar a la hora citada una hora después con cualquier número de socios presentes. El Secretario.

1 día - N° 152484 - \$ 515,96 - 21/05/2018 - BOE

ASOCIACIÓN DE CULTURA ITALIANA DANTE ALIGHIERI DE VILLA MARÍA

La Asociación de Cultura Italiana Dante Alighieri de Villa María convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día 04 de Junio de 2018 a las 19 hs. en calle 25 de Mayo n° 271 de la ciudad de Villa María, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura del Orden del Día. 2) Designación de dos Asociados para que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario. 3) Consideración de Memoria, Informe de Comisión Revisora de Cuentas y Balance General del Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2017. La Comisión Directiva.

5 días - N° 152653 - \$ 1061,40 - 23/05/2018 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO

UNQUILLO

La Comisión Normalizadora de la Biblioteca Popular Domingo Faustino Sarmiento Convoca a Asamblea General Ordinaria el 22/5/2018 a las 20,00 en su sede. Orden del Día: 1) Lectura y consideración del acta anterior. 2) Explicación situación de la institución 3) Designación de 2 asambleístas para firmar el acta. 4) Consideración de memoria, balance general e informe de la comisión revisora de cuentas, correspondiente al ejercicio 2014 al 2017. 5) Renovación total de la comisión directiva, con los siguientes cargos a cubrir: presidente, vicepresidente, secretario, pro-secretario, tesorero, pro-tesorero, 5 vocales titulares y 4 suplentes, 3 miembros de comisión revisora de cuentas.

3 días - N° 152658 - \$ 852,12 - 22/05/2018 - BOE

U.R.E. COUNTRY CAÑUELAS S.A.

El Directorio de "URBANIZACION RESIDENCIAL ESPECIAL COUNTRY CAÑUELAS S.A." convoca a los Sres. Accionistas, titulares de Acciones Clase A y B, a la Asamblea General Ordinaria – Extraordinaria a realizarse en primera convocatoria el día 08 de Junio de 2018 a las 17:00 hs. y, en caso de ser necesario, en segunda convocatoria a las 18:00 hs. del mismo

día, en el Club House de Country Cañuelas, sito en calle O'Higgins N° 5000, Camino San Carlos, Ciudad de Córdoba, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Accionistas para que, junto con el Presidente, suscriban el acta. 2) Consideración de la documentación contable de la sociedad (Art. 234, inc. 1º, Ley 19.550), correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de Diciembre de 2014 y el 31 de Diciembre de 2017, respectivamente. 3) Destino de los Resultados de los Ejercicios y Constitución del Fondo de Reserva Legal por los ejercicios tratados en el punto anterior. 4) Honorarios del Directorio por los Ejercicios en tratamiento. 5) Aprobación de la gestión del Directorio, hasta la fecha de la celebración de la Asamblea. 6) Resumen de Gestión. 7) Conformación de comisiones faltantes. 8) Planes futuros. (Refacciones del Club House – Tendido Fibra Óptica – Proyectos en Espacios comunes). Para participar de la Asamblea, los Accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para que los inscriba en el libro Registro Depósito de Acciones y Asistencia a Asambleas Generales, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada (Art. 238 de la Ley 19.550 –LGS-). Toda la documentación a tratarse se encuentra a disposición de los accionistas en la Sede social para ser consultada.

5 días - N° 152902 - \$ 8640 - 21/05/2018 - BOE

BOSQUE SOL DE MAYO S.A.

RIO CUARTO

Por Resolución del directorio del 30/04/2018, se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el miércoles 06/06/2018, a las 19:30 hs. en primera convocatoria, y 20:30 hs. del mismo día en segunda convocatoria, en calle San Martín N° 42 - planta alta, de la ciudad de Río Cuarto, Córdoba, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Motivos por los cuales se convoca fuera de término para tratar los documentos prescriptos por el inc. 1) del art. 234 de la ley 19.550, referido los ejercicios comerciales cerrados el 31 de diciembre de 2014, 31 de diciembre de 2015, 31 de diciembre de 2016. 2) Consideración de los documentos prescriptos por el inc. 1) del art. 234 de la ley 19.550, referido los ejercicios comerciales cerrados el 31 de diciembre de 2014, 31 de diciembre de 2015, 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2017. 3) Consideración de la actuación y gestión de los Directores. 4) Determinación del número de directores titulares y suplente, y elección de los miembros por el

término de tres ejercicios. Asignación de cargos. 5) Elección de Síndicos o prescindencia de la sindicatura por el término de tres ejercicios. 6) Designación de personas con facultades necesarias para realizar los trámites de inscripción correspondiente. Nota: Se recuerda a los accionistas que para poder asistir a la asamblea deberán notificar su voluntad de concurrir a la misma (Art. 238 Ley 19.550), hasta tres días hábiles antes del fijado para su celebración, en la portería del portal principal de Bosque Sol de Mayo ubicado en ruta Nac. N° 36 Km 596, en el horario 08:00 a 16.00 horas de lunes a viernes. Ricardo Héctor Racagni. Presidente

5 días - N° 152903 - \$ 4282,80 - 23/05/2018 - BOE

COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE ACHIRAS LTDA.

Convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día 7 de junio de 2018 a las 15:30 hs. en el local del Club Atlético y Recreativo Los Incas. Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar acta juntamente con el Presidente y Secretario. 2) Informar los motivos por los cuales no se convocó a Asamblea en términos estatutarios. 3) Considerar: Memoria, Balance General, Cuentas de Pérdidas y Excedente, Informe del Síndico, como así también del Auditor del Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2017. 4) Renovación parcial de autoridades, elección de cinco Concejeros Titulares en reemplazo de: Dominguez, Gerardo Santos; Torres, Javier Horacio; Soler, Orlando Jaime; Quiroga, Raul Antonio y Legman, Facundo Sebastian. Elección de dos Concejeros Suplentes en reemplazo de: Lagos, Mario Mateo y Miazzo, Franklyn. Elección de Síndico Titular en reemplazo de Quiroga, Mariano Exequiel. Elección de Síndico Suplente en reemplazo de Pichetti, Elvio Ricardo.-

3 días - N° 152937 - \$ 1424,64 - 21/05/2018 - BOE

URBANIZACIÓN RESIDENCIAL ESPECIAL COUNTRY MANANTIALES S.A.

CONVOCATORIA: El Directorio de URBANIZACIÓN RESIDENCIAL ESPECIAL COUNTRY MANANTIALES S.A. convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en nuestra sede social, sita en calle San Antonio N° 2500, Bº Country Manantiales, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, la que se celebrará el día 04 de Junio de 2018 a las 17.30 hs. en primera convocatoria, y a las 18.30 hs. en segunda convocatoria, a los fines de tratar el siguiente Orden del día: 1) Habilitar al Directorio a tomar las medidas que considere

necesarias, como aporte adicional a través de las expensas, para poder realizar las inversiones necesarias para la instalación de un sistema de seguridad integral, el cual supera los \$ 2.000.000, según las cotizaciones disponibles a la fecha. 2) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Presidente suscriban el acta de Asamblea. Los accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para que los inscriba en el Libro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada (Art. 238 de la Ley 19.550, Ley General de Sociedades). Toda la documentación a tratarse se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social para ser consultada. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 152983 - \$ 6800 - 21/05/2018 - BOE

LA PLANTA S.A.

VILLA MARIA

El Directorio de "LA PLANTA S.A." convoca a sus accionistas a la asamblea general ordinaria para el día Asamblea General Ordinaria para el día 15 de junio de 2018, a las 17:00 horas, en la sede social sita en calle Av. Francisco Roca n° 156 de la ciudad de Pasco para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente; 2) Consideración de la Memoria y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 9, cerrado el 31 de mayo de 2017 y 3) Consideración de la gestión del directorio. Los accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por el art. 238 LGS, dejándose constancia que el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea estará a disposición de los señores accionistas en la sede social y será cerrado el día 12/06/2018 a las 17:00 horas.

5 días - N° 152997 - \$ 1768,60 - 28/05/2018 - BOE

CÁMARA ARGENTINA DE CEMENTERIOS PARQUE PRIVADOS (CA.CE.PRI.)

Convocatoria a Asambleas Extraordinaria y Ordinaria - Se convoca a los señores asociados a la Asamblea Extraordinaria, a llevarse a cabo en el Hotel Cesar Carman, sito en Av. Sabattini n° 459, Córdoba, el día 12 de Junio de 2018, a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 10,30 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos Asociados para elaborar y firmar el Acta conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2) Modificación integral de los Estatutos Sociales. Aprobación de un Texto Ordenado. Asimismo se convoca a los

señores asociados a la Asamblea Ordinaria, a llevarse a cabo en el mismo lugar y el mismo día, a las 12hs. en primera convocatoria y a las 12,30 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos Asociados para elaborar y firmar el Acta conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2) Explicación de los motivos por los cuales se convoca la Asamblea fuera del término legal. 3) Ratificación de la aprobación de la Memoria, Balance General y demás Estados Contables, incluyendo el Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2015. 4) Consideración de la Memoria, Balance General y demás Estados Contables, incluyendo el Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2016. 5) Consideración de la Memoria, Balance General y demás Estados Contables, incluyendo el Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2017. 6) Aprobación del Presupuesto de Recursos, Inversiones y Gastos para el año 2018. 7) Aprobación de la gestión de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2016. 8) Aprobación de la gestión de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2017. 9) Elección de la Comisión Directiva por un nuevo período estatutario. 10) Elección de la Comisión Revisora de Cuentas por un nuevo período estatutario. Se informa a los Señores Asociados que el padrón de socios, el proyecto de modificación de los Estatutos y los balances y demás documentación contable a tratarse en las Asambleas están a su disposición, y que la comunicación de su asistencia debe realizarse en la sede social, sita en Deán Funes 154, piso 2°, Of. 23, en días hábiles de 9,00 a 15,00 hs.

5 días - N° 153333 - \$ 6362,80 - 24/05/2018 - BOE

**COOPERADORA ESCOLAR DE LA
ESCUELA SUP DE COMERCIO
JOSE DE SAN MARTIN**

SAN MARCOS SUD

CONVOCA a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, día 31/05/2018, a las 20,00 hs en el local social ORDEN DEL DIA: 1) Designar dos socios para firmar acta Asamblea 2) Consideración causas Asamblea Fuera de Término 3) Consideración de Memoria Balance Estado de Recursos y Gastos y Estado de Flujo de Efectivo e infor-

me de la Comisión Revisadora de Cuentas por el ejercicio cerrado 31/12/2017 4) Nombramiento de la Comisión Escrutadora 5) Renovación total Comisión Directiva y Comisión Revisadora de Cuentas por haber caducado todos en sus mandatos. 5) Establecer el día hora y lugar de la primera reunión de la Comisión Directiva. La Secretaría.

6 días - N° 153379 - \$ 4542 - 23/05/2018 - BOE

S.G.R. CARDINAL

CONVÓCASE Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 27 de junio de 2018, en calle Gob. José D. Gigena 1910 de la Ciudad de Córdoba, a las 19 hs. en primera convocatoria y a las 20 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1.- Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2.- Consideración de la Modificación y reformulación integral del estatuto conforme la nueva normativa vigente. Razones que fundamentan la reforma: la necesidad de adecuar el Estatuto a la nueva normativa. 3.- Designación de las personas facultadas para tramitar la conformidad de Inspección de Personas Jurídicas e inscripción en el Registro Público. NOTA: Se encuentra a disposición de los Accionistas en la Sede Social la documentación a tratar en el punto 2 del Orden del Día. Asimismo se recuerda a los accionistas la vigencia del art. 42 del estatuto, estando obligados a comunicar su asistencia con tres días de anticipación a la fecha fijada, para la correspondiente inscripción en el Registro pertinente. EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

5 días - N° 153466 - \$ 2460,20 - 24/05/2018 - BOE

"SOMOS PACHA ASOCIACIÓN CIVIL"

CAPILLA DEL MONTE

Por Acta N° 07 de la Comisión Directiva, de fecha 14/05/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria y Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 19 de Junio de 2018, a las 11.00 horas, en 1° convocatoria y una hora mas tarde en 2° convocatoria en la sede social sita en zona rural, Vado Aguas Azules de la ciudad de Capilla del Monte, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: ASAMBLEA ORDINARIA: 1°) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 02, cerrado el 30 de junio de 2017; 2°) Motivos del tratamiento fuera de término de los estados contables cerrados al 30/06/2017. 3°) Elección

de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea junto al Presidente y Secretario. ASAMBLEA EXTRAORDINARIA: 1°) Análisis del futuro de la Asociación, Disolución y Liquidación. 2°) Designación de Liquidador. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 153686 - \$ 3252 - 21/05/2018 - BOE

**CENTRO VECINAL
B° PARQUE VÉLEZ SARFIELD**

El Centro Vecinal de B° Parque Vélez Sarsfield convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA (art.39 del Estatuto vigente) para el día 28 de Mayo de 2018 a las 19 hs. en la Sede Social de Naciones Unidas 452, Barrio Parque Vélez Sarsfield, con el siguiente orden del día: 1) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior (N°1637 del 29/05/2017); 2) Saludo e informe del Presidente Ricardo Nates; 3) Consideración de la Memoria Anual, Balance y Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al período 01/04/17 al 31/03/18; 4) Aumento del aporte societario mensual de \$30 a \$50 a partir del 1 de enero de 2018. 5) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta junto con el Presidente y la Secretaria. Nota: La Asamblea, cualquiera sea su carácter, se constituirá a la hora fijada con la presencia de no menos de la mitad más uno de los Asociados; de no lograrse dicho quórum se constituirá una hora después con cualquier número de Asociados presentes siendo válidas sus resoluciones (art.37 del Estatuto en vigencia).-

3 días - N° 153700 - \$ 1515,12 - 23/05/2018 - BOE

**FRANQUICIAS TURISTICAS
DE ARGENTINA S.A.**

Convocatoria Asamblea Ordinaria - Por Acta de Directorio de fecha 11/01/2018 se resolvió convocar a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 04 de Junio de 2018 a las 15hs. En Lavalleja nro. 785 piso 6, con el objeto de tratar el siguiente orden del día: "1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2°) Designación de Directores. 3°) Retribución de Directores. Aprobación de gestión. 4°) Informe sobre el desarrollo de nuevos negocios vinculados a la Red Lozada y Marca Lozada. Enumeración de operadores preferidos, análisis de rappel, formalización de contratos, 5°) Designación de personas para tramitar la conformidad administrativa de las resoluciones de la Asamblea." NOTA: Se recuerda a los sres. Accionistas que para participar de la Asamblea, deberán depositar sus acciones en Secretaría, con anticipa-

ción no menor a tres (3) días hábiles a la fecha fijada para la Asamblea. Esta se constituirá en primera convocatoria con la presencia de accionistas que representen la mayoría de acciones con derecho a voto; en caso de no lograrse quórum, se realizará una hora más tarde cualquiera sea el capital representado. " Juan Cruz Lozada – Presidente del Directorio.

5 días - N° 153787 - \$ 6245 - 24/05/2018 - BOE

**"CONSORCIO CANALERO
JUSTINIANO POSSE – MONTE BUEY –
SALADILLO"**

La Comisión Directiva provisoria del "Consortio Canalerio JUSTINIANO POSSE – MONTE BUEY – SALADILLO" notifica de la realización de la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día 12 de junio de 2018 a las 18:00hs., en las instalaciones de Coop. Agropecuaria UNION de Justiniano Posse, cita en Av. De Mayo 6, Justiniano Posse, Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos (2) asambleístas para que suscriban el ACTA de ASAMBLEA. - 2°) Designación de tres (3) asambleístas para que conformen la Junta Electoral. - 3°) Consideración de la memoria y balance general del ejercicio cerrado el 31 de diciembre del 2017 y estados de cuentas a la fecha de la Asamblea. - 4°) Actualización del Padrón de Consorcionistas y Adherentes. - 5°) Renovación parcial de la Comisión Directiva del Consorcio s/ Art. N° 23 del Estatuto. - 6°) Renovación de la Comisión Directiva del Consorcio s/ Art. N° 29 del Estatuto. - 7°) Determinación de la cuota que deberán abonar los Consorcionistas y Adherentes para el ejercicio 2018. Ruben Alfredo Theiler, Presidente; Miguel Ángel Buzey, Secretario.-

1 día - N° 153819 - \$ 1106,84 - 21/05/2018 - BOE

ESTA COMISIÓN DIRECTIVA, CONVOCA A LOS SEÑORES ASOCIADOS A LA ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA, A REALIZARSE EL PRÓXIMO 28 DE JUNIO DE 2018 A LAS 18:00 HORAS, EN EL SALÓN DE LA SOCIEDAD DE ACOPIADORES DE GRANOS, SITO EN EL EDIFICIO DE LA BOLSA DE COMERCIO, CALLE ROSARIO DE SANTA FE 231 3° PISO, DANDO CUMPLIMIENTO A LO DETERMINADO EN EL ESTATUTO, EN SUS ARTÍCULOS 31°, 32°, 34°, 35° 38° Y 39°, A EFECTOS DE TRATAR LA ORDEN DEL DÍA ADJUNTA. EJERCICIO LIX. ORDEN DEL DÍA: 1°) Apertura de la Asamblea Anual Ordinaria por parte del Presidente. 2°) Designación de 2 (dos) Socios Activos para refrendar el Acta de la Asamblea. 3°) Puesta a consideración del Balance Ge-

neral Ejercicio "LIX" (01 de Abril 2017 al 31 de Marzo de 2018), Memoria Anual e Informe de la Junta Fiscalizadora. 4°) Ratificar las retribuciones para los miembros de la Comisión Directiva y Junta Fiscalizadora, según Ley N° 20.321, Art. 24°, Inc. C. 5°) Se llama a elección para cubrir los siguientes cargos de la Comisión Directiva y Junta Fiscalizadora: a) Presidente: Por finalización del mandato. b) Tesorero: Por finalización del mandato. c) 1 Vocal: Por finalización del mandato. d) 2 integrantes de la Junta Fiscalizadora: Por finalización del mandato. f) 3 miembros suplentes de la Comisión Directiva: Por finalización del mandato. 6°) Tratamiento y puesta a consideración para el incremento de la Cuota Social y mantenimiento de Nichos y Urnas.

3 días - N° 153427 - s/c - 23/05/2018 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

VILLA GENERAL BELGRANO - TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO. VILLA GENERAL BELGRANO. Que ANDRES SERRANO, DNI 27.181.351, CUIT/CUIL N° 20-27181351-2, con domicilio real en Calle Selva Negra N° 367 de la localidad de Villa General Belgrano, TRANSFIERE FONDO DE COMERCIO DEL CONJUNTO DE CASAS Y DEPARTAMENTOS DE ALQUILER TEMPORARIO DENOMINADO COMERCIALMENTE "ALDEA GAIA" sito en Calle Selva Negra N° 367 de la localidad de Villa General Belgrano, Departamento Calamuchita, Provincia de Córdoba, libre de todo gravamen, deuda, inhibición, embargo, impuestos, tasas y contribuciones, incluye equipamientos y bienes muebles detallados en inventario; al COMPRADOR Sr: JOSE LUIS OLIVERO, DNI 14.828.022, con domicilio en Calle Los Pinos N° 1270 de la Ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba. Oposiciones Dr. Juan Pablo RUIZ, Arturo M. Bas N° 166, Primer Piso, Oficina 18, Cba. L. a v. 08:00 a 13:00 hs.

5 días - N° 152783 - \$ 1974 - 22/05/2018 - BOE

VENDEDOR: CRISTIAN ALFREDO DOMINGUEZ, DNI 23.418.016, con domicilio en calle ROQUE SAENZ PEÑA 279, CARLOS PAZ, provincia de Córdoba, NEGOCIO: fondo de comercio rubro RESTO-BAR denominado DOÑA MARCELINA, de titularidad de CRISTIAN ALFREDO DOMINGUEZ, ubicado en calle DUARTE QUIROS 636, PLANTA BAJA, de la ciudad de Córdoba, provincia de CORDOBA. - COMPRADOR: ROLANDO EDUARDO CAMINOS, D.N.I. 6.503.788, domiciliado en calle PRINGLES 177 de la ciudad de Córdoba. - OPOSICIONES : 27 DE ABRIL 424, 8 PISO C, de COROBA CAPI-

TAL, de lunes a viernes de 11 a 13 hs por ante el DR. JOSE ENRIQUE ALVAREZ. -

5 días - N° 153451 - \$ 1183,60 - 28/05/2018 - BOE

INSCRIPCIONES

En cumplimiento con el Artículo 7° de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que JIMENEZ CONTRERAS, Francisco A. DNI: 32317269 y COTTURA, Aldo M. DNI: 32204906; han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: R. Leonardo FRANKENBERG CPI-2656. Córdoba, 16 de Mayo de 2018.

1 día - N° 153608 - \$ 229,96 - 21/05/2018 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

ARMUNSOFT S.A.S.

ARROYITO

Constitución de fecha 21/02/2018. Socios: 1) MAURICIO ALBERTO BALLATORE, D.N.I. N°28525938, CUIT/CUIL N° 20285259380, nacido el día 11/07/1981, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Ludueña Pindaro 536, de la ciudad de Arroyito, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) MAYCO DANIEL BALLATORE, D.N.I. N°34507344, CUIT/CUIL N° 20345073443, nacido el día 19/09/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Manuel Serra 1707, de la ciudad de Arroyito, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: ARMUNSOFT S.A.S. Sede: Calle Ludueña Pindaro 536, de la ciudad de Arroyito, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. A tales fi-

nes, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinte Mil (20000) representado por 200 acciones de valor nominal Cien (00100) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MAURICIO ALBERTO BALLATORE, suscribe la cantidad de 101 acciones. 2) MAYCO DANIEL BALLATORE, suscribe la cantidad de 99 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MAURICIO ALBERTO BALLATORE, D.N.I. N°28525938 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MAYCO DANIEL BALLATORE, D.N.I. N°34507344 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MAURICIO ALBERTO BALLATORE, D.N.I. N°28525938. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 147254 - \$ 1258,52 - 21/05/2018 - BOE

SYNXIA SOCIEDAD ANONIMA

RIO TERCERO

CONSTITUCIÓN

Fecha de Constitución: 03/04/2018. Accionistas: VIOTTO DARIO ALEJANDRO, argentino, DNI 29.216.970, nacido el 02/02/1982, domiciliado en calle Guillermo Marconi 1362, Río Tercero, Pvcia Cba, comerciante, casado; y LUCIANO DAMIAN CANOVA, argentino, DNI 32.335.821, nacido el 07/06/1986, domiciliado en calle Guillermo Marconi 934, Río Tercero, Pvcia Cba, comerciante y casado. Denominación: "SYNXIA SOCIEDAD ANONIMA." Domicilio Legal: en jurisdicción de la ciudad de Río Tercero, Pcia de Cba, Rep Argentina, fijando la sede social en calle Guillermo Marconi N° 1362. Duración: 99 años desde la inscr en el R.P.C. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, ajena o asociada con terceros, con las limitaciones de Ley, dentro o fuera del país, a la prestación de Servicios varios en Industrias y Empresas. Fabricación de productos metálicos para uso estructural, tanques, depósitos, generadores de vapor, industria manufacturera. Fabricación de tanques, depósitos y recipientes de metal (incluye la imbricación de silos). Fabri-

cación de cañerías en acero al carbono y acero inoxidable para media y alta presión. Fabricación de estructuras metálicas. Montaje de estructuras metálicas, y de cañerías. Montaje eléctrico. Fabricación de tableros de energía. Elaboración y ejecución de proyectos de ingeniería eléctrica. Construcción, reforma y reparación de edificios no residenciales (incluye construcción, reforma y reparación de restaurantes, bares, campamentos, bancos, oficinas, galerías comerciales, estación servicio, edificios para tráfico y comunicaciones, garajes edificios industriales y depósitos, escuelas). Construcción reforma y reparación de edificios y viviendas residenciales y sus partes. Montajes de naves industriales, galpones y similares. Venta al por mayor y por menor de productos intermedios n.c.p. desperdicios y desechos metálicos (incluye chatarra, viruta de metales diversos). Venta al por mayor y por menor especializada. Reparación de vehículos automotores y motocicletas. Asimismo la sociedad podrá realizar toda actividad necesaria para el debido cumplimiento del objeto social, ya sean estas de carácter comercial, industrial, de servicios o financieras, con excepción esta última de las que están reservadas a las Entidades Financieras. Capital: se fija en \$ 500.000 representado por 500 acciones clase "A" de \$ 1.000 VN cada una, de 5 votos por acción. Suscripción del capital: VIOTTO DARIO ALEJANDRO suscribe 250 acciones o sea la suma de \$ 250.000 y LUCIANO DAMIAN CANOVA suscribe 250 acciones o sea la suma de \$ 250.000. Administración: A cargo de un Directorio entre un mínimo de 2 y un máximo de 3 titulares. La Asamblea puede designar Suplentes en igual, mayor o menor número de los titulares. Duración: 3 ejercicios. Si prescinde de la sindicatura será obligatoria la designación de 1 director suplente. La representación legal de la sociedad y el uso de la firma será ejercida por el Presidente, quien de esta manera queda legalmente autorizado para firmar las escrituras y todos los documentos públicos o privados que emanen de la sociedad, o aquellos que sean extendidos a favor de la misma. En ausencia o impedimento del Presidente, será reemplazado por el Vicepresidente, y en ausencia o impedimento de ambos, estos serán reemplazados por un Director Titular. De tales circunstancias deberá dejarse constancia en Acta de Directorio, sin que se requiera justificar el hecho ante terceros. Sin perjuicio de ello el Directorio podrá asimismo delegar la parte ejecutiva de las operaciones sociales en cualquier miembro de su cuerpo, gerentes o apoderados de las facultades y atribuciones que se le confiere en el mandato que se les otorgue. Cuando la designación de los gerentes para funciones técnicas

relacionadas directamente con la dirección y administración recaiga en alguno o algunos de los miembros del Directorio, este podrá fijarle sus honorarios con cargo a gastos generales del ejercicio en que se devenguen y siempre ad-referéndum de la Asamblea Ordinaria de accionistas y conforme a lo descripto en el art 261 de la Ley 19.550. Fiscalización: Será ejercida por 1 Síndico Titular y 1 Síndico Suplente, con una duración de 3 ejercicios, pudiendo la sociedad prescindir de la sindicatura según Art. 284 Ley 19550. Se prescinde de la sindicatura. En caso de requerir la autoridad de contralor la incorporación de la sociedad al régimen del art 299 Ley 19550, se deberá designar obligatoriamente una Comisión Fiscalizadora, compuesta por 3 síndicos titulares e igual número de Suplentes. Duración: 3 ejercicios. Directorio: Presidente: VIOTTO DARIO ALEJANDRO, DNI 29.216.970. Vicepresidente: LUCIANO DAMIAN CANOVA, DNI 32.335.821 y Directores Suplentes: PAOLA CAROLINA PONTE, DNI 33.881.491, argentina, nacida el 25/05/1990, ama de casa, con domicilio en calle Guillermo Marconi 934, Río Tercero, Pvcia Cba, casada; NATALIA VERÓNICA PEREZ, DNI 28.584.293, nacida el 12/06/1981, con domicilio en calle Guillermo Marconi 1362, Río Tercero, Pcia Cba, de profesión Esteticista, casada. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de Marzo de c/ año.

1 día - N° 152264 - \$ 2608,44 - 21/05/2018 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL LOS SUEÑOS S.A.

Por resolución de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 16/10/2017 se resolvió por unanimidad fijar en uno el número de miembros titulares y en uno el de suplentes y designar como Director titular y Presidente del Directorio al señor Ricardo Alberto Villafaña Belisario, DNI 18.848.326, y como Director Suplente a la señora Mónica Alejandra Rodríguez, DNI 24.885.077.

1 día - N° 152434 - \$ 162,88 - 21/05/2018 - BOE

MOCASSINO S.A.

Se convoca a una Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de MOCASSINO S.A. a celebrarse el día 06 de Junio de 2018, a las 09:00hs en primera convocatoria y a las 10.00hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle Alejandro Aguado N° 661, de la Ciudad de Córdoba, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea, 2º) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31

de Diciembre de 2017. 3°) Consideración del proyecto de distribución de utilidades y Asignación de honorarios a los miembros del Directorio. 4°) Consideración de la gestión del Directorio; 5°) Consideración de la prescindencia de la sindicatura por aplicación del último párrafo del art. 284 de la LGS. 6°) Consideración del aumento del capital social mediante la capitalización de pasivos que la sociedad tiene con los socios por la suma de Pesos Trescientos Diez Mil (\$310.000), es decir de Pesos Setecientos Veinticuatro Mil Novecientos Veinticuatro (\$724.924) a Pesos Un Millón Treinta y Cuatro Mil Novecientos Veinticuatro (\$1.034.924). Emisión de Trescientas Diez Mil (310.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de clase “A” de un peso (\$) valor nominal cada una, con derecho a cinco votos por acción. 7°) Reforma del Artículo 3° del Estatuto Social.

5 días - N° 152625 - \$ 3567,80 - 22/05/2018 - BOE

**SERVICIOS FINANCIEROS MAXIMA S.A.
(HOY “TARJETA PL S.A.”)**

VILLA DEL ROSARIO

Por AGE del 05/12/17 se resolvió Rectificar y Ratificar AGO/E del 28/10/14 y modificar el Artículo Quinto del Estatuto, el que quedo redactado de la siguiente manera: ARTICULO 5: El Capital Social se fija en la suma de PESOS TRES MILLONES (\$3.000.000,00.-) representada por: 1) cuatro mil setecientos setenta (4.770) acciones ordinarias, nominativas, no endosables clase “A” de Pesos Cien (\$100,00.-) valor nominal cada una, con derecho a cinco (5) votos por acción; 2) cuatro mil ochocientos cincuenta (4.850) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, clase “B” de Pesos Cien (\$100,00.-) valor nominal cada una, con derecho a cinco (5) votos por acción; 3) cuatro mil ochocientos cincuenta (4.850) acciones ordinarias, nominativas, no endosables clase “C” de Pesos Cien (\$100,00.-) valor nominal cada una, con derecho a cinco (5) votos por acción; 4) cuatro mil ochocientos cincuenta (4.850) acciones ordinarias, nominativas, no endosables clase “D” de Pesos Cien (\$100,00.-) valor nominal cada una, con derecho a cinco (5) votos por acción; 5) cuatro mil ochocientos cincuenta (4.850) acciones ordinarias, nominativas, no endosables clase “E” de Pesos Cien (\$100,00.-) valor nominal cada una, con derecho a cinco (5) votos por acción; 6) cinco mil ochocientos treinta (5.830) acciones ordinarias, nominativas, no endosables clase “F” de Pesos Cien (\$100,00.-) valor nominal cada una. Las acciones preferidas de clase “F” confieren preferencia al pago de un dividendo preferido

y/o al pago del producto de la liquidación de la sociedad. No confieren derecho a voto. En todo aumento de capital se mantendrá la proporción existente entre las distintas clases de acciones. El capital social podrá ser aumentado hasta su quintuplo solamente, mediante la capitalización de saldos de actualización contable, capitalización de reservas de libre disponibilidad y dividendos en acciones, lo que será decidido por la Asamblea de Accionistas, sin requerir nueva conformidad administrativa, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 188 de la Ley 19550. La Asamblea solo podrá delegar en el Directorio la forma y época de emisión, debiendo inscribirse en el Registro Público de comercio y publicarse en el Boletín Oficial la decisión de la Asamblea sobre el aumento de capital. También se ratifico AGO/E del 15/05/15.

1 día - N° 152753 - \$ 1157,12 - 21/05/2018 - BOE

J.P. LOGISTICA S.A.

LABOULAYE

**ELIGEN AUTORIDADES
PRESCINDE DE LA SINDICATURA**

Por Acta 4 de Asamblea General Ordinaria de fecha 28/05/2017, se resolvió por unanimidad elegir por tres ejercicios: Presidente: Pablo Martin Iribarren, DNI. 24.863.948 y Director Suplente: José Iribarren, DNI. 6.624.619; y se prescindió de la Sindicatura.-

1 día - N° 152933 - \$ 140 - 21/05/2018 - BOE

PUROFFY FUMOGGIO SAS

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Constituyentes: Pedro Pablo Petroff, Divorciado, con domicilio real y legal en calle Rivadavia N° 389 Planta Alta, Barrio Centro, de esta Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, de 42 años de edad, argentino, de profesión comerciante, D.N.I. N° 24.286.052 y Fenoglio Mauricio José, D.N.I. 24.323.191, de 42 años de edad, estado civil divorciado, de nacionalidad argentino, de profesión comerciante, con domicilio real y legal en Isquetipe S/N, de la Localidad de Agua de Oro, Provincia de Córdoba 2) Fecha de Constitución: por acta del 14 de Marzo de 2018. 3) Denominación: PUROFFY FUMOGGIO S.A.S. 4) Domicilio: jurisdicción de la Ciudad de Agua de Oro, Provincia de Córdoba, República Argentina. Se establece el domicilio de la sede social en calle Luis Lozano 472, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. 5) Objeto Social: La socie-

dad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1.- La sociedad tiene por objeto principal dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociados a terceros las siguientes actividades: A.-) Acopio, secado, picado, y todo tipo de elaboración con tabaco, preparación de hojas de tabaco, diseño y fabricación de productos derivados del tabaco, producir cigarrillos, tabacos, toscanos, cigarros para armar, cigarros y cigarrillos, su envasado y posterior distribución tanto en el mercado local como en el extranjero. B.-) distribución, comercialización, importación y exportación minorista y mayorista de artículos de cigarrería y afines, perfumería, golosinas y regalería. La sociedad realizará todo tipo de compraventa de bienes nacionales y/o importados relacionados a la actividad descripta. Realizará además, operaciones comerciales, inmobiliarias (excepto las comprendidas en la Ley 7191 de la provincia de Córdoba y de Entidades Financieras) y aceptación de mandatos y representaciones. La sociedad podrá asociarse con terceros, tomar representaciones y comisiones, tanto en el país como en el extranjero. Para el cumplimiento de su objeto social, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica, pudiendo inclusive presentarse en licitaciones públicas o privadas, e inscribirse en todos los registros de contratistas del estado, ya sean nacionales, provinciales o municipales A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. 6) Plazo de Duración: La duración de la sociedad se establece en 20 años, contados desde la fecha del instrumento constitutivo. 7) Capital Social: El capital social es de pesos Veinte Mil (\$20000.00), representado por Veinte (20) acciones, de pesos Mil (\$1000.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase “B” y con derecho a un voto por acción, que se suscriben conforme al siguiente detalle: PETROFF PEDRO PABLO, suscribe la cantidad de Diez (10) acciones, por un total de pesos Diez Mil (\$10.000), MAURICIO JOSÉ FENOGLIO, suscribe la cantidad de Diez (10) acciones, por un total de pesos Diez Mil (\$10.000). El capital suscrito se integra en dinero en efectivo, el veinticinco por ciento en este acto, obligándose los socios a integrar el saldo dentro de los dos años desde la firma del presente instrumento. 8) Administración: La administración estará a cargo de/del/los Sr./es PEDRO PABLO PETROFFD.N.I. N° 24.286.052 que revestirá/n el carácter de administrador/es Titular/es. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según

el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará/h en su/sus cargo/s mientras no sean removido/os por justa causa. En este mismo acto se designa al Sr. Fenoglio Mauricio José, D.N.I. 24.323.191, en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley. 9) Representación Legal: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. PEDRO PABLO PETROFF D.N.I. N° 24.286.052, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. 10) Fiscalización: La sociedad prescinde de órgano de fiscalización, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor conforme al Art. 55 Ley 19550.11) Cierre de Ejercicio: El ejercicio social cierra el día 31 de Octubre de cada año. A esa fecha se confeccionarán los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia.

1 día - N° 153066 - \$ 2592,32 - 21/05/2018 - BOE

NAVARRO – TORRES SRL

EDICTO AMPLIATORIO DE PUBLICACIÓN N°133725- 22/12/2017

Se omitió consignar: Organización de la representación legal y el nombre de uno de los gerentes. "Clausula SEXTA: Representación y Administración: La sociedad será representada y administrada por una gerencia integrada por un gerentes, socios o no, designados por los socios y por mayoría de capital y de personas.- En este acto se designa como gerente titular, al socio Carlos Alberto NAVARRO, DNI 11.227.487, por el término de cinco (5) años, facultándolo también en este acto a los fines de la realización de los trámites pertinentes para la inscripción de esta sociedad en el Registro Público de Comercio y previo trámite judicial. Juzg. Civil y Comercial, 29 Nominación.

1 día - N° 153404 - \$ 314,20 - 21/05/2018 - BOE

HAMTO S.A.S.

CONSTITUCION: 14/05/2018. SOCIOS: 1) SANTIAGO MARTIN ESPOSITO DNI 32875263

CUIT 20-32875263-9, nacido el 18/02/1987, soltero, Argentino, Masculino, Abogado, domicilio real en Calle Sn, departamento 1, manzana 19, lote 7, barrio Claros Del Bosque, Cordoba, Argentina, por derecho propio 2) FEDERICO RICARDO ESPOSITO DNI 29711496 CUIT 20-29711496-5, nacido el 21/10/1982, soltero, Argentino, Masculino, Comerciante, domicilio real en Calle Obispo Salguero 780, piso 11, departamento F, barrio Nueva Cordoba, Cordoba, Argentina, DENOMINACION: HAMTO S.A.S. SEDE SOCIAL: Obispo Salguero 780, piso 11, departamento F, barrio Nueva Cordoba, Córdoba, Argentina. CAPITAL SOCIAL: pesos Diecinueve Mil (\$19000), representado por Ciento Noventa (190) acciones, de pesos Cien (\$100) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. SUSCRIPCION: 1) SANTIAGO MARTIN ESPOSITO, suscribe Noventa Y Cinco (95) acciones, por un total de pesos Nueve Mil Quinientos (\$9500) 2) FEDERICO RICARDO ESPOSITO, suscribe Noventa Y Cinco (95) acciones, por un total de pesos Nueve Mil Quinientos (\$.9500). El capital suscrito se integra en dinero en efectivo, el veinticinco por ciento en este acto, obligándose los socios a integrar el saldo dentro de los dos años desde la firma del presente instrumento. DURACION: 99 años desde la fecha del instrumento constitutivo. OBJETO: realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 3) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 4) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 5) Prestación de servicios de asesoramiento técnico financiero, contable, comercial, fiscal, jurídico, así como servicios de gestión a personas humanas y jurídicas, nacionales o extranjeras, para la organización y administración de empresas. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica

para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. ADMINSTRACION: a cargo de SANTIAGO MARTIN ESPOSITO DNI 32875263 que revestirá el carácter de administrador Titular y FEDERICO RICARDO ESPOSITO DNI 29.711.496 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. REPRESENTACION: representación y uso de la firma social estará a cargo SANTIAGO MARTIN ESPOSITO DNI 32875263 durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. FISCALIZACIÓN: La sociedad prescinde de órgano de fiscalización. EJERCICIO SOCIAL: 31/12 de cada año.

1 día - N° 153239 - \$ 1817 - 21/05/2018 - BOE

INTEGRAL COMPRESION S.R.L.

1) Contrato Social: 03/04/2018. 2) Socios: 1- Fernando Javier Spengler, argentino, nacido el 28/04/1978, casado, DNI N° 26.691.668, comerciante, con domicilio en Sucre 1491 - B° Cofico, Cba. 2- Daniel Rolando Graneros, argentino, nacido el 25/01/1971, casado, DNI N° 21.922.662, comerciante, con domicilio calle Luciano de Figueroa 265 - B° Marques de Sobremonte, Cba. 3) Denominación: INTEGRAL COMPRESION S.R.L. 4) Sede Social: Av. Patria 1130 – Planta Alta, B° Alto General Paz, Cba, Pcia. de Cba. 5) Plazo de Duración: 99 años contados desde la inscripción en el Reg. Publico. 6) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: A) COMERCIALES Y DE SERVICIOS: 1) La sociedad podrá realizar y ofrecer todo tipo de servicios técnicos; reparación y asesoramiento profesional de equipos electromecánicos de estaciones de servicios, así como la dirección de obras y proyectos; distribución, comercialización, exportación e importación de suministros de surtidores, compresores y equipamiento de estaciones de servicios y expendio de combustibles, como así también de empresas productoras, comercializadoras o refinadoras de combustibles, y de todos los bienes y productos relacionados a dicha actividad, ya sea en su faz primaria o manufacturados, 2) Explotación de estaciones de servicios para automotores: venta de gas natural comprimidos para uso vehicular; comercialización por compra, venta, consignación o trueque

de combustibles líquidos y gaseosos en general; lubricantes de todo tipo, neumáticos, cámaras, llantas, baterías, auxilio mecánico, servicios en calles y rutas y equipamiento general para todo tipo de vehículos, automotores o no, sus repuestos y accesorios, 3) Bar y confitería: explotación comercial del negocio de bar y confitería y 4) Explotación de telecabinas y servicios de internet mediante la utilización comercial de líneas telefónicas; B) CONSTRUCCIÓN: Mediante la realización de toda clase de proyectos, estudios y construcciones de todo tipo de obras civiles, de arquitectura y de ingeniería general, ya sean públicas o privadas. Servicios para la industria de la construcción y/o petroleras mediante la provisión de mano de obra, equipos y materiales, para todo tipo de obra y/o montajes civiles, mecánicos térmicos, eléctricos, hidráulicos, neumáticos, transporte a granel o por conductos, incluyendo locación de equipos, máquinas, herramientas y medios de transporte; C) INDUSTRIALES: Industrialización, fabricación, producción, ensamble, diseño y ensamblajes de equipos, repuestos, suministros, accesorios de surtidores, bombas, compresores y equipamientos destinados a estaciones de servicios y expendio de combustibles, como así también de empresas productoras, comercializadoras o refinadoras de combustibles; y D) FINANCIERA: Mediante el préstamos con o sin garantía, a corto o largo plazo, para la financiación de operaciones realizadas o a realizarse, compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures, certificados, aportes de capital a sociedades por acciones, excluyendo las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica, para adquirir derechos, contraer obligaciones, constituir y efectuar inversiones en otras sociedades y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 7) Capital Social: El capital social se fija en la suma de Pesos CUARENTA MIL (\$ 40.000,00) dividido en cuatrocientas (400) cuotas de Pesos (\$ 100) cada una; suscripto en su totalidad por los socios en la proporción siguiente: El señor Fernando Javier Spengler, en doscientas (200) cuotas y el Sr. Daniel Rolando Graneros, en doscientas (200) cuotas. Las cuotas se integran en un 25% en dinero en efectivo, mientras que el saldo se integrará dentro de un plazo máximo de 2 años computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. 8) Administración y Representación: La administración y representación de la sociedad y uso de la firma social será ejercida por el socio Fernando Javier Spengler, DNI N° 26.691.668, quien actuará en calidad de Socio Gerente. 9) Ejercicio Económico: El ejer-

cicio económico cerrará el día 31 de Diciembre de cada año.- JUZG 1A INS C.C.3A-CON SOC 3-SEC-Expte. N° 7078093-Cba.

1 día - N° 153268 - \$ 2201,80 - 21/05/2018 - BOE

APPI S.R.L

CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES

1) Por contrato de Cesión de Cuotas Sociales de fecha 03.03.2016 de 2016, con firmas certificada notarialmente el 14/11/17, 06/02/18, 08/02/18 y 05/03/18, y Acta de Reunión de socios de fecha 03/03/16 con firmas certificadas notarialmente el 14/11/16, 06/02/18 y 05/03/18, el socio Oscar Pablo Piaggi DNI N° 17.014.245 vende, cede y transfiere al socio Luis Alberto Rivera DNI N° 14.721.981 la cantidad de treinta y tres (33) cuotas sociales. TSR SERVICIOS S.R.L. representado por su socio gerente HECTOR HERALDO MANSILLA DNI N° 16.515.284, vende, cede y transfiere al socio Luis Alberto Rivera DNI N° 14.721.981 la cantidad de veintitrés (23) cuotas sociales, y al Sr. ELDER DANTE TASCA DNI N° 17.381.872 argentino, de estado civil casado, de profesión comerciante, nacido el 23/04/1966 con domicilio en calle 17 de Agosto N° 256 de la ciudad de Rio Tercero - Córdoba la cantidad de diez (10) cuotas sociales.- 2) Por contrato de Cesión de cuotas sociales de fecha 20/12/16, con firma certificada notarialmente el 24/08/17 y 06/02/18 y Acta de Reunión de socios de fecha 21/12/16 con firmas certificadas notarialmente el 24/08/17 y 06/02/18 el socio Elder Dante Tasca DNI N° 17.381.872 vende, cede y transfiere al socio Luis Alberto Rivera DNI N° 14.721.981 la cantidad de cinco (5) cuotas sociales, y al Sr. DANIEL ENRIQUE RAFIA DNI N° 14.476.092, argentino, de estado civil divorciado, de profesión médico, nacido el 17/04/1961, con domicilio en calle Alonso de Rivera N° 1.764 B° Villa Cabrera – Córdoba la cantidad de cinco (5) cuotas sociales.- 3) Por acta de Reunión de Socios de fecha 21/12/16 con firma certificada notarialmente el 12/03/18 se resolvió designar socio gerente al Sr. Luis Alberto Rivera DNI N° 14.721.981.- Juzgado de 1° Inst. y 33° Nom. Con. Soc. N° 6 – Expte N° 7021420. Of. 08.05.18.

1 día - N° 153283 - \$ 886,20 - 21/05/2018 - BOE

TUDESKO S.A.

Se rectifica el edicto N° 76757 del 07/11/2016 donde dice: "Margarita Raquel CASTAÑO de cuarenta y nueve años de edad", debe decir: "Margarita Raquel CASTAÑO de cincuenta años de edad" Se reemplaza el texto correspondiente a Capital social que debe decir: "Capital Social:

\$ 100.000, Representado por 10.000 acciones \$ 10 v/ nominal c/u, ord., nom. no endosables, clase "B" c/ derecho a 1 voto p/ acción. Jorge Luis Anselmo REALE, suscribe quinientas (500) acciones, por un total de pesos cinco mil (\$5.000); Margarita Raquel CASTAÑO, suscribe nueve mil quinientas (9500) acciones, por pesos noventa y cinco mil (\$95000). Por lo demás queda ratificado el edicto 76757 del 07/11/2016.

1 día - N° 153446 - \$ 284,56 - 21/05/2018 - BOE

DINOSAURIO BURSATIL S.A.

AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA ESTATUTARIA

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas N° 40 de Dinosaurio Bursatil S.A., fechada 09.03.2018, se resolvió: (a) Aumentar el capital social en el importe de \$ 4.725.600.-, incrementándolo así de \$ 1.135.000.- a la suma de \$ 5.860.600.-, y (b) Modificar el artículo quinto del estatuto social de DINOSAURIO BURSATIL S.A. a fin que de cuenta del aumento de capital social aquí decidido, quedando redactado con este tenor: "El capital social se fija en la suma de \$ 5.860.600.- (pesos cinco millones ochocientos sesenta mil seiscientos) representado por 58.606 (cincuenta y ocho mil seiscientos seis) acciones escriturales y/u ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 100 (pesos cien) valor cada una, de un voto por acción. El capital puede aumentarse al quintuplo por asamblea ordinaria. La asamblea podrá delegar en el directorio la emisión de las acciones en los términos del artículo 188, Ley N° 19.550 (t.o.d. 841/84). Podrán ser rescatadas, total o parcialmente, conforme las condiciones establecidas en el acto de emisión y las disposiciones legales que regulen la materia."

3 días - N° 153518 - \$ 3223,92 - 22/05/2018 - BOE

TEXANTA S.A.

CONSTITUCIÓN

Constitución de fecha 12/06/2017 y acta ratificativa-rectificativa de fecha 20/03/2018. Socios: 1) Leonardo Patricio Basoalto Barahona, chileno, DNI 95.294.393, CUIT N° 20-95294393-7, nacido el día 09/11/1982, soltero, sexo masculino, comerciante, con domicilio real en calle Ituzaingó N° 1229, Piso 13, Dpto. "B", B° Nueva Córdoba, ciudad de Cba., Dpto. Capital, Pcia. de Cba., Rep. Arg.; y 2) Sebastián Javier Jesús Fernández, argentino, DNI 29.198.739, CUIL N° 20-29198739-8, nacido el día 27/11/1981, soltero, comerciante, con domicilio real en calle En-

tre Ríos N° 70, ciudad de Cba., Dpto. Capital., Pcia. de Cba., Rep. Arg. Denominación: TEXANTA S.A. Sede: calle Paso de Uspallata N° 1387, Barrio San Martín, ciudad de Córdoba, Pcia. de Cba., Rep. Arg. Duración: 99 años desde la fecha del acta de constitución. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A- Industrial: Mediante el diseño, confección e industrialización de prendas de vestir, accesorios y calzados para bebés, niños, adolescentes y adultos. B- Comercial: compraventa, importación y exportación, permuta, distribución, fabricación y formulación por sí o por intermedio de terceras personas, de prendas de vestir, calzado y accesorios para bebés, niños, adultos y adolescentes. Realizar diseños de todo tipo y confeccionarlos con maquinas propias y/o contratadas, actuar como intermediaria en la compra venta mayorista y minorista de los mismos, instalar puntos de venta ya sea a nombre propio o de terceros con fines de comercialización, realizar transporte con medios propios y/o de terceros de la materia prima, productos o subproductos elaborados o a elaborarse que se relacionen con el inciso a. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá realizar sin restricciones, todos los actos y contratos sean estos públicos o privados, vinculados al objeto social y entre otros: 1) Participar en otras sociedades con objeto idéntico o análogo, e inclusive mediante la importación o exportación de maquinarias, materiales e implementos. 2) Adquirir por cualquier título legal bienes raíces urbanos y/o rurales, edificados o no, explotarlos en toda forma, comprar y vender muebles, inmuebles, semovientes, marcas de fábrica y patente de invención. 3) Efectuar operaciones de toda clase con el Banco Central de la República Argentina, Banco de la Nación Argentina, Banco Hipotecario Nacional, Banco de la Provincia de Córdoba y demás Bancos y/o Instituciones de créditos oficiales, mixtas o particulares, nacionales o extranjeras, aceptando sus cartas orgánicas o reglamento. 4) Importar y exportar productos y materias primas, manufacturadas o no, así como explotar licencias, patentes de invención y otorgar a otras firmas la explotación de las propias. 5) Ejercer representaciones y mandatos, dar y aceptar comisiones. 6) Realizar actividades y ejercer los actos por medio de contratos públicos o privados, intervenir en licitaciones públicas, concursos de precios o contratación directa cualquiera sea el carácter del órgano, nacional, provincial, municipal, autárquico, como asimismo sea nacional, extranjero o entidad internacional. 7) Llevar a cabo todos los demás actos relacionados con su objeto que

sean necesarios para su desenvolvimiento y desarrollo. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Capital: El capital es de \$100.000 representado por 1000 acciones de \$100 valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables de clase "B" con derecho a 1 voto por acción. Suscripción: 1) Leonardo Patricio Basoalto Barahona, suscribe la cantidad de 800 acciones. 2) Sebastián Javier Jesús Fernández, suscribe la cantidad de 200 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria, entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente: Leonardo Patricio Basoalto Barahona, DNI N° 95.294.393; 2) Director Suplente: Sebastián Javier Jesús Fernández, DNI N° 29.198.739. Representación legal y uso de firma social: estará a cargo del Presidente, y en su caso de quién legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/05.

1 día - N° 153527 - \$ 2318,80 - 21/05/2018 - BOE

AMBARGASTA EMPRENDIMIENTOS S.A.

SAN FRANCISCO DEL CHAÑAR

Constitución de fecha 19/04/2018. Socios: 1) MARIA INES DEL VALLE ATALA, D.N.I. N°39069626, CUIT/CUIL N° 23390696264, nacido el día 06/06/1995, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle Cervantes 640, piso 2, departamento B, barrio Alta Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) SONIA DEL VALLE ATALA, D.N.I. N°40685290, CUIT/CUIL N° 27406852909, nacido el día 10/10/1997, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle Martin Fierro 385, de la ciudad de San Francisco Del Chañar, Departamento Sobremonte, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) JORGE VALENTIN ATALA, D.N.I. N°41762024, CUIT/CUIL N° 23417620249, nacido el día 23/02/1999, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle Martin Fierro 385, de la ciudad de San Francisco Del Chañar, Departamento Sobremonte, de la Provincia de

Cordoba, República Argentina Denominación: AMBARGASTA EMPRENDIMIENTOS S.A. Sede: Avenida Ricardo Balbin 519, de la ciudad de San Francisco Del Chañar, Departamento Sobremonte, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingen-

tes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Ciento Dos Mil (102000) representado por 102 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIA INES DEL VALLE ATALA, suscribe la cantidad de 34 acciones. 2) SONIA DEL VALLE ATALA, suscribe la cantidad de 34 acciones. 3) JORGE VALENTIN ATALA, suscribe la cantidad de 34 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente: MARIA INES DEL VALLE ATALA, D.N.I. N°39069626 2) Vice-Presidente: SONIA DEL VALLE ATALA, D.N.I. N°40685290 3) Director Suplente: JORGE VALENTIN ATALA, D.N.I. N°41762024. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 153530 - \$ 5517,32 - 21/05/2018 - BOE

ESTUDIOS AVANZADOS OFTALMOLOGICOS S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES

Por acta de asamblea ordinaria num. 5 del 11/12/2014 se resolvió la designación de Juan Ignacio Sans DNI: 08.598.041 como Director

Titular Presidente, y José Luis Bulacio, DNI 11.557.850 como director suplente.

1 día - N° 153531 - \$ 140 - 21/05/2018 - BOE

FARMACIAS SANTISO S.R.L.

ACTA RECTIFICATIVA DE CONTRATO SOCIAL

Mediante Acta rectificativa, de fecha 25/04/2018, se subsanaron errores materiales en el contrato social, cuya publicación fuera realizada por edicto Nro. 120577, del 29/09/2017, a saber: en la enunciación de datos personales, se enmendaron yerros, quedando redactado de la siguiente manera: "María Eugenia Carranza, DNI 25.268.263, argentina, de 41 años de edad, nacida el día 17 de Mayo de 1976, casada, de profesión arquitecta, domiciliada en calle Aguaderas N° 223, de la ciudad de Villa Allende, Provincia de Córdoba, y Marcela del Valle Carranza, DNI 30.901.944, argentina, de 33 años de edad, nacida el día 27 de Abril de 1984, soltera, de profesión odontóloga, domiciliada en calle pública sin número, Manzana 62, Lote 15, Barrio Nuevo Poeta Lugones, de esta ciudad de Córdoba" y se ratificó en todos sus términos el resto del contrato social.

1 día - N° 153533 - \$ 443,16 - 21/05/2018 - BOE

MF ARQUITECTURA Y MOVIMIENTO DE SUELOS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS

EDICTO RECTIFICATORIO

Por resolución unánime en Acta de fecha 26/10/2017, los Sres. IGNACIO JOSE MAINARDI, D.N.I. N° 32.372.903, y MATEO FACELLO FERREYRA, D.N.I. N° 32.124.686, ambos en su carácter de socios accionistas que representan el cien por ciento del capital social; resolvieron modificar el Artículo Cuarto del Estatuto Social, referido al objeto social, el cual queda redactado de la siguiente forma: "ARTICULO 4: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) El estudio, diseño, planeación, contratación, realización, construcción, financiación, explotación y administración de negocios de infraestructura y la ejecución de todas las actividades y obras propias de la ingeniería y la arquitectura en todas sus manifestaciones, modalidades y especialidades, dentro o fuera del Territorio Nacional. 2) El diseño, fabricación, distribución, compra, venta, importación, exportación, consignación y

representación de productos y fabricas del país y del extranjero de todos los materiales, insumos, equipamiento, maquinarias, revestimientos, instalaciones, obras de arte y afines para obras de construcción, refacción o remodelación, para el diseño y la decoración 3) La adquisición de inmuebles o inversiones en ellos para ejecutar por si o por medio de terceros la construcción, urbanización, promoción, venta de todo tipo de proyectos inmobiliarios que resulten de su edificación. 4) La construcción de canalizaciones externas y subterráneas para extensión y distribución de redes de energía, acueducto, alcantarillado y teléfonos. 5) Los montajes electromecánicos en general. 6) Los montajes de tubería de presión para centrales de generación y/o estaciones de bombeo. 7) La construcción de túneles, presas, oleoductos, gasoductos, poliductos, estaciones de bombeo. 8) La inversión, aplicación de recursos o disponibilidades de la Sociedad en Empresas organizadas bajo cualquiera de las formas autorizadas por la ley sean nacionales o extranjeras y que tengan por objeto la explotación de cualquier actividad económica lícita, o en bienes corporales o incorporeales con la finalidad de precautelación del patrimonio. 9) El asesoramiento, gerenciamiento, administración, dirección y representación técnica, elaboración de proyectos, evaluación y ejecución de emprendimientos inmobiliarios, loteos y urbanización de cualquier tipo, incluso destinados al régimen de propiedad horizontal. 10) La prestación de servicios, en general, de mantenimiento, limpieza y reparaciones de infraestructuras. 11) La prestación de servicios técnicos y de consultoría y de asesoría en los diferentes campos de ingeniería civil. 12) El diseño, fabricación, compra-venta, permuta, arrendamiento, almacenamiento, intermediación de bienes relacionados con la industria de la construcción. 13) Lavado de toda clase de vehículos y engrase. reparación, revisión y mantenimiento de automóviles, camiones, autobuses, automóviles de uso especial, remolques, chasis, carrocería, motocicletas y bicicletas. 14) Ejecución de proyectos, dirección, administración, realización y mantenimiento de obras de ingeniería de cualquier naturaleza, de carácter público o privado 15) Asesoramiento integral para la organización de empresas en lo relativo a la asistencia técnica en cualquiera de sus sectores. 16) Compraventa, representación y distribución de materiales directamente afectados a la construcción de cualquier tipo 17) Compra, venta, permuta, urbanizaciones, loteos, administración, locación o arrendamiento y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales 18) Inversiones o aportes de capitales a particulares, empresas o sociedades por accio-

nes, compra y venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, constitución o transferencia de hipotecas u otros derechos reales, y toda clase de operaciones financieras con exclusión de las contempladas por la Ley de Entidades Financieras y las que requieran el concurso del ahorro público. 19) La realización de todo tipo de mandamientos, comisiones, representaciones y consignaciones comerciales A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento." Rectifíquese publicación N° 122015 de fecha 09/10/2017.

1 día - N° 153535 - \$ 2253,28 - 21/05/2018 - BOE

CASAGRO SA

"POR ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA N° 16, DEL DIA 31 DE MARZO DE 2018, se designan nuevas autoridades titular y suplente para ocupar los cargos del Directorio de CASAGRO SA, todos por el termino de tres ejercicios, a saber: al señor Alfredo Jose Castelanelli, DNI 6561946, con domicilio en Calle Fco.de Olea 5460, Córdoba, para el cargo de Presidente del Directorio por un periodo de tres ejercicios y a la señora Carolina Castelanelli DNI 23.458.516, con domicilio en calle Huayna 6998, Córdoba, para el cargo de Director Suplente.

1 día - N° 153598 - \$ 199,80 - 21/05/2018 - BOE

KILAK CABAÑAS S.A.S

CONSTITUCIÓN

Constitución de fecha 08/05/2018. Socios: 1) GABRIELA DEL VALLE AROLFO D.N.I N° 29.926.796 CUIT 27-29926796-8, nacida el día 29/03/1983, estado civil soltera, nacionalidad Argentina, de profesión Comerciante, con domicilio real en calle San Cayetano N° 3940 de barrio Ameghino Sur, de la ciudad de Córdoba, departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Y 2) MARIA JOSE AROLFO D.N.I N° 26.643.247 CUIT 27-26643247-5, nacida el 18/07/1978, estado civil soltera, nacionalidad Argentina, de profesión Comerciante, con domicilio real en calle San Cayetano N° 3940 de barrio Ameghino Sur, de la ciudad de Córdoba, departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: KILAK CABAÑAS S.A.S., sede: calle San Cayetano N° 3940 barrio Ameghino Sur, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, Republica Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del instrumento constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o

de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación

de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: el capital es de Pesos Veinte Mil (\$20.000) representado por 2000 acciones de valor nominal pesos Diez (\$10) cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase "B"; con derecho a un voto por acción. Suscripción: 1) GABRIELA DEL VALLE AROLFO suscribe la cantidad de Mil (1.000) acciones y 2) MARIA JOSÉ AROLFO suscribe la cantidad de Mil (1.000) acciones. Administración: La Administración de la sociedad estará a cargo de la Srta. GABRIELA DEL VALLE AROLFO, D.N.I. N° 29.926.796 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará en forma individual o colegiada según el caso. Se designa como administrador suplente a la Srta. MARIA JOSE AROLFO, D.N.I. N° 26.643.247 con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de la Srta. GABRIELA DEL VALLE AROLFO, D. N.I. N° 29.926.796. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: cierra el día 30/04 de cada año.

1 día - N° 153609 - \$ 2800,84 - 21/05/2018 - BOE

SAN FRANCISCO

FRIGORIFICO FELMAR SOCIEDAD ANONIMA

DESIGNACIÓN DE SÍNDICO TITULAR Y SUPLENTE

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 27/10/2017, se procedió a la elección de un Síndico Titular y de un Síndico Suplente quienes fueron electos: 1) Síndico Titular, el Cr. Mariano Joaquín Melano, DNI N° 31.593.625, CUIT 20-31593625-0, nacido el 13/08/1985, casado, argentino, Contador público, Matrícula N° 10.15293.9 CPCECb., con domicilio real en Florencio Sánchez N° 820, San Francisco, Córdoba y para Síndico Suplente; la Cra. Yani-

na Raquel Melano, DNI N° 24.188.532, CUIT N° 27-24188532-7, nacida el 24/12/1974, casada, argentina, Contadora pública, Matrícula N° 10.19426.7 CPCECba., con domicilio real en Larrea N° 104, San Francisco, Córdoba. Ambos, titular y suplente, por el término de tres ejercicios. Fijan domicilio especial en calle Vélez Sarsfield N° 246, San Francisco, Córdoba.

1 día - N° 153720 - \$ 379,72 - 21/05/2018 - BOE

D.A.M.A S.R.L.

PILAR

RECTIFICACIÓN

Se rectifica el edictos N° 146182 publicado con fecha 06/04/2018: 1) Donde dice: Duración: 99 años contado a partir de la suscripción del contrato constitutivo; debe decir: Duración: 99 años contado desde la inscripción del presente contrato en el Registro Público.

1 día - N° 153572 - \$ 140 - 21/05/2018 - BOE

ESTABLECIMIENTO TOLOSA S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 27/04/2016 de la sociedad denominada "ESTABLECIMIENTO TOLOSA S.A." se resolvió conformar el Directorio por un nuevo periodo estatutario designando como DIRECTORA TITULAR – PRESIDENTE: MARY ISABEL GONZÁLEZ DNI: 17.537.456 y como DIRECTOR SUPLENTE: FERNANDO DANIEL TOLOSA D.N.I.: 34.273.942. Ambos fijando domicilio especial en Pasaje Intendente Pedro Tolosa N° 455, Zona Rural, Villa Fontana, Dpto. Río Primero, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 153697 - \$ 204,48 - 21/05/2018 - BOE

ALTAIMAGEN

SERVICIOS EMPRESARIALES S.A.S.

CONSTITUCION

RECTIFIQUESE EDICTO N° 144061 DE FECHA DE PUBLICACION 26/03/2018

ARTICULO N° 4: "OBJETO: La sociedad se denomina " ALTAIMAGEN SERVICIOS EMPRESARIALES S.A.S. " Tiene su domicilio social en jurisdicción de la Provincia de Córdoba, República Argentina; pudiendo establecer sucursales, establecimientos, agencias y domicilios especiales en cualquier parte del país o del extranjero y fijarles o no un capital. La duración de la sociedad se establece en 99 años, contados desde la

fecha del instrumento constitutivo. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Servicios de transporte para el turismo en medios propios o ajenos para satisfacer las necesidades de traslados de Turismo Receptivo, Excursiones, Gran Turismo, Exclusivo y otras modalidades específicas que pudieran surgir a futuro dentro de éste servicio. 2) Explotación de agencias de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y venta de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, visitas guiadas, reservas de hotelería y gastronomía, reserva organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 3) Servicios de transporte de pasajeros en el ámbito portuario y aeroportuario. 4) Servicios de turismo alternativo. 5) Servicios de Transporte Escolar. 6) Servicio de transporte para el traslado de pacientes con tratamientos crónicos. 7) Servicios de mensajería y cadetería. 8) Servicio de transporte especial para personas con capacidades diferentes. 9) Servicios de transporte nacional e internacional de encomiendas y cargas en general. 10) Servicios de transporte general de mercadería, almacenamiento, fletes, acarreo, encomiendas y distribución de stocks, facturación, cobro y gestiones administrativas. 11) Servicios de Publicidad y Marketing. 12) Servicios relacionados con la organización de eventos: organización y administración de eventos empresariales y fiestas en general, salón para fiestas infantiles. Organización y explotación de complejos deportivos. 13) Explotación de servicios de catering, bares, restaurantes, comedores, y toda otra actividad relacionada a la organización y logística de eventos sociales. 14) Servicios de consultoría y asesoramiento contable, impositivo, económico, financiero y laboral. 15) Servicios de ventas de entradas de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, ferias, desfiles, exposiciones, conciertos musicales, recitales, y espectáculos realizados por terceros. 16) Servicios Inmobiliarios: compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal. 17) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Excepto las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 18) Fabricación, distribución, comercialización, y compraventa de productos de piel y marroquinería. 19) Serigrafía y estampados en general. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y con-

traer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.

1 día - N° 153652 - \$ 1705,20 - 21/05/2018 - BOE

RAUL AIMAR SOCIEDAD ANONIMA

LAS HIGUERAS

DESIGNACIÓN DE SÍNDICO TITULAR Y SUPLENTE

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 10/03/2018, se procedió a la elección de un Síndico Titular y de un Síndico Suplente quienes fueron electos: 1) Síndico Titular, el Cr. Mariano Joaquín Melano, DNI N° 31.593.625, CUIT 20-31593625-0, nacido el 13/08/1985, casado, argentino, Contador público, Matrícula N° 10.15293.9 CPCECba., con domicilio real en Florencio Sánchez N° 820, San Francisco, Córdoba y para Síndico Suplente; la Cra. Yanina Raquel Melano, DNI N° 24.188.532, CUIT N° 27-24188532-7, nacida el 24/12/1974, casada, argentina, Contadora pública, Matrícula N° 10.19426.7 CPCECba., con domicilio real en Larrea N° 104, San Francisco, Córdoba. Ambos, titular y suplente, por el término de tres ejercicios. Fijan domicilio especial en calle Vélez Sarsfield N° 246, San Francisco, Córdoba.

1 día - N° 153717 - \$ 375,56 - 21/05/2018 - BOE

WHITE RAVEN S.A.S.

SAN FRANCISCO

Constitución de fecha 21/03/2018. Socios: 1) ANDRES FERNANDO MIRETTI, D.N.I. N°31753824, CUIT/CUIL N° 20317538244, nacido el día 07/11/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Profesionales Independientes, con domicilio real en Avenida Del Libertador Norte 1013, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: WHITE RAVEN S.A.S.Sede: Avenida Del Libertador Norte 1013, barrio Jose Hernandez, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) SERVICIOS: Prestación de Servicios de soluciones, asesoría y desarrollo en el área de comunicaciones e informática. Especialmente, aunque no limitado a ello: soluciones para

centrales telefónicas basadas en software, soluciones para centros de contratación y recepción de comunicaciones, centrales inteligentes de comunicaciones unificadas, soporte sobre servidores de datos y servidores de redes, auditorías de arquitecturas de comunicaciones e infraestructuras IT, venta de cursos de capacitación. 2) SOFTWARE: programación, análisis, diseño, desarrollo y/o implementación de software de cualquier tipo; adquisición de licencias de software desarrollado por terceros, sea mediante tipos de licenciamiento de código abierto, cerrado o software libre; licenciamiento a terceros de software de desarrollo propio o adquirido de terceros, utilizando licenciamiento de código abierto, cerrado o software libre; desarrollo de software destinado a las comunicaciones, incluido el destinado a su incorporación en centrales telefónicas; servicios de procesamientos de datos e información. 3) SERVICIOS INFORMÁTICOS: Realizar implementaciones de software, parametrizaciones, asesoramiento, soporte técnico, servicios de garantías sobre software, capacitación, explotación de software como servicio, outsourcing de toda índole, prestación de servicios de seguridad informática, instalación de redes, configuración y desarrollo de servicios de correo en internet y/ o mensajería de cualquier tipo, protección de datos, desarrollo de páginas web y todo tipo de servicio vinculados a la seguridad informática, y del equipamiento afín a ello, 4) COMERCIALES: Compraventa y comercialización por mayor y menor, consignación, intermediación, canje, distribución, comisión, representación, franquiciamiento, permuta, leasing, importación y exportación de software, hardware, aparatos y equipos de radiotelefonía y comunicaciones, accesorios e insumos informáticos y de comunicaciones y/o de cualquier bien material o inmaterial producido o ensamblado por la firma. Producción y ensamblado de hardware informático de cualquier tipo, computadoras, centrales telefónicas, aparatos de telefonía celular, servidores y/o cualquiera de sus componentes. Creación de canales de comercialización de todo tipo de los bienes materiales o inmateriales y servicios comercializados por la firma. Ejercer el comercio electrónico y la distribución y venta de productos y servicios a través de internet y/o por cualquier tipo de medio tecnológico, siempre que el objeto de los actos de comercio que se realicen estén relacionados con la informática y las comunicaciones. 5) CAPACITACION Y CERTIFICACIONES: Brindar capacitación y otorgar certificaciones de cualquier actividad relacionada con el objeto social de la firma; cuando otorguen títulos oficiales o cursos con puntaje oficial, se gestionará la previa

autorización de la Autoridad Oficial competente. En el caso de ser necesario en virtud de la materia de capacitación, la sociedad contratará profesionales debidamente matriculados a los fines de efectuar la capacitación. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 250 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ANDRES FERNANDO MIRETTI, suscribe la cantidad de 250 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ANDRES FERNANDO MIRETTI, D.N.I. N°31753824 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JIMENA LAFERLA, D.N.I. N°34266191 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ANDRES FERNANDO MIRETTI, D.N.I. N°31753824. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 153741 - \$ 2655,24 - 21/05/2018 - BOE

ILAWI S.A.S.

Constitución de fecha 03/04/2018. Socios: 1) GIANFELICI JULIANA OROPEZA, D.N.I. N°25081985, CUIT/CUIL N° 23250819854, nacido el día 06/02/1976, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Odontólogo, con domicilio real en Calle Roberto Koch 6147, barrio Arguello, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) JOSÉ IGNACIO GULLE, D.N.I. N°92533294, CUIT/CUIL N° 20925332942, nacido el día 20/02/1974, estado civil soltero/a, nacionalidad Estadounidense, sexo MASCULINO, de profesión Odontólogo, con domicilio real en Calle Roberto Koch 6147, barrio Arguello, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ILAWI S.A.S.Sede: Calle Roberto Koch 6147, barrio Arguello, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años

contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Comercialización, fabricación, desarrollo, elaboración, producción, transformación, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, financiación, distribución, licencias, y representación de indumentaria y calzado en general, entre ellos y a solo título enunciativo, de prendas de vestir, lencerías, calzados, carteras, mercería y todo tipo de accesorios y derivados. En cualquiera de sus etapas de comercialización. 2) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 8) Importación y exportación de bienes y servicios. 9) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Un Millón Quinientos Mil (1500000) representado por 1000 acciones de valor nominal Mil Quinientos (1500.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GIANFELICI JULIANA OROPEZA, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) JOSÉ

IGNACIO GULLE, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JOSÉ IGNACIO GULLE, D.N.I. N°92533294 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GIANFELICI JULIANA OROPEZA, D.N.I. N°25081985 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JOSE IGNACIO GULLE, D.N.I. N°92533294. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 153758 - \$ 2205,96 - 21/05/2018 - BOE

RENZ PERFORACIONES S.A.

LAS PERDICES

Por decisión unánime de asamblea ordinaria de accionistas de RENZ PERFORACIONES S.A. de fecha 27/04/2018 se ha nombrado nuevo directorio de la firma para los ejercicios 2018, 2019 y 2020, quedando conformado el mismo de la siguiente manera: Presidente: Tito Omar Renz, D.N.I. 6.601.908, con domicilio en calle Belgrano N° 797 de Las Perdices, provincia de Córdoba. Vicepresidente: Alberto Herman Renz, L.E. 6.578.049, con domicilio en calle Belgrano N° 715 de Las Perdices, provincia de Córdoba. Vocal titular: Leandro Omar Renz, D.N.I. 23.587.220, con domicilio en calle Pueyrredón N° 748 de Las Perdices, provincia de Córdoba. Director suplente: Rita Alicia Renz, D.N.I. 13.860.787, con domicilio en calle General Paz N° 686 de Las Perdices, provincia de Córdoba.

1 día - N° 153357 - \$ 327,72 - 21/05/2018 - BOE

ALFA Y OMEGA S.A.S.

POZO DEL MOLLE

Constitución de fecha 18/12/2017. Socios: 1) CRISTIAN FABIAN CHARRAS, D.N.I. N°26034795, CUIT/CUIL N° 20260347951, nacido el día 24/06/1977, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Tucuman 366, barrio Centro, de la ciudad de Pozo Del Molle, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) PABLO ARGENTINO ALANIS, D.N.I. N°27111817, CUIT/CUIL N° 20271118172, nacido el día 16/02/1979, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de

profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Mariano Moreno 452, barrio Centro, de la ciudad de La Playosa, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ALFA Y OMEGA S.A.S.Sede: Calle Tucuman 366, manzana -, lote -, barrio Centro, de la ciudad de Pozo Del Molle, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, para la construcción de edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacio-

nales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Mil (30000) representado por 300 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CRISTIAN FABIAN CHARRAS, suscribe la cantidad de 150 acciones. 2) PABLO ARGENTINO ALANIS, suscribe la cantidad de 150 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) CRISTIAN FABIAN CHARRAS, D.N.I. N°26034795 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) PABLO ARGENTINO ALANIS, D.N.I. N°27111817 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CRISTIAN FABIAN CHARRAS, D.N.I. N°26034795. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/09

1 día - N° 150847 - \$ 2776,92 - 21/05/2018 - BOE

25WATTS S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 13/04/2018, se resolvió por unanimidad designar como Director Titular y Presidente a ROMANO RAÚL EMMANUEL, DNI 32.317.332, como DIRECTORES TITULARES a GAVIGLIO SEBAS-

TIÁN LUÍS, DNI 30.846.222, y a AMIETTA JOSÉ MARÍA, DNI 32.834.710, y como DIRECTOR SUPLENTE a LEANDRO SEBASTIÁN GONZÁLEZ DNI 32.504.511.

1 día - N° 153760 - \$ 140 - 21/05/2018 - BOE

CABIS S.A.S.

UNQUILLO

Constitución de fecha 06/04/2018. Socios: 1) EDUARDO FABIAN GIAVENO, D.N.I. N°16833149, CUIT/CUIL N° 20168331496, nacido el día 31/10/1965, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Alberdi 292, de la ciudad de Unquillo, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ROBERTO CLAUDIO GIAVENO, D.N.I. N°16154298, CUIT/CUIL N° 23161542989, nacido el día 24/04/1963, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Alberdi 292, de la ciudad de Unquillo, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: CABIS S.A.S.Sede: Calle Alberdi 292, de la ciudad de Unquillo, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos

alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Mil (40000) representado por 4000 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) EDUARDO FABIAN GIAVENO, suscribe la cantidad de 3800 acciones. 2) ROBERTO CLAUDIO GIAVENO, suscribe la cantidad de 200 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) EDUARDO FABIAN GIAVENO, D.N.I. N°16833149 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ROBERTO CLAUDIO

GIAVENO, D.N.I. N°16154298 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. EDUARDO FABIAN GIAVENO, D.N.I. N°16833149. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03

1 día - N° 151117 - \$ 2706,20 - 21/05/2018 - BOE

GRUPO EDIFICA S.A.

RECTIFICATIVA DE PUBLICACION N° 147971 DEL 19/04/2018

DONDE DICE: "Socios: María Elena Lorenzo, DNI...", DEBE DECIR: "Socios: María Eugenia Lorenzo, DNI..."; DONDE DICE "María Elena Lorenzo, DNI: 30.984.240, suscribe 50 acciones", DEBE DECIR: "María Eugenia Lorenzo, DNI: 30.984.240, suscribe 50 acciones"; DONDE DICE: "Directorio: Presidente: María Elena Lorenzo, DNI..."; DEBE DECIR: "Directorio: Presidente: María Eugenia Lorenzo, DNI..."

1 día - N° 152293 - \$ 160,80 - 21/05/2018 - BOE

EL FERRETERO INDUSTRIAL S.A.

MENDIOLAZA

RECTIFICATIVA PUBLICACION N° 122461 DEL 13/10/2017 - ADMINISTRACION

La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el término de tres ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que pudieran producirse siguiendo el orden de su elección.

1 día - N° 152643 - \$ 183,68 - 21/05/2018 - BOE

GRUPO LATINO S.A.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Acta de Constitución y Estatuto Social: 27/04/2016. Socios: Claudio Fabián CAFURE, DNI N° 28.149.039, argentino, soltero, nacido el 05.05.1980, de Profesión Comerciante, con domicilio en calle Coronel Olmedo 234 PB "Depto. D" B° Alberdi, Ciudad de Córdoba; Silvana del Valle BULACIO, DNI N° 29.086.740, argentina, soltera, nacida el 21.12.1981, de Profesión Comerciante, con domicilio en calle Coronel

Olmedo 234 PB "Depto. D" B° Alberdi, Ciudad de Córdoba. Denominación: GRUPO LATINO S.A. Sede Social y Domicilio: Coronel Olmedo 234 PB "Depto. D" Barrio Alberdi de la Ciudad de Córdoba. Plazo: 99 años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, ya sean estas personas físicas o jurídicas, en el país o en el extranjero, a la gestión de servicios de venta, la distribución, representación, compra, venta, importación y exportación de artículos de caza, pesca, camping y náutica, como así también a la fabricación de productos textiles y marroquinería; gestión de servicios de ventas, distribución, representación, compra, venta, importación y exportación de artículos textiles y marroquinería. Podrá otorgar representaciones, distribuciones y franquicias dentro y/o fuera del país. A tal fin tiene la plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer toda clase de actos no prohibidos por la ley o este contrato que se relacionen con el objeto social. Para la consecución del objeto podrá proceder a realizar la financiación de las operaciones que realice, efectuar las operaciones que considere necesarias con los bancos, públicos o privados, nacionales o extranjeros, tomar empréstitos, obligándose en nombre de la Sociedad y el otorgamiento de créditos en general, con cualquier de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, con exclusión de las actividades comprendidas en la ley de entidades financieras como así también proceder a la prestación de servicios de asesoramiento. Para el cumplimiento de su objeto podrá celebrar contrato con las autoridades y/u organismo estatales o con personas físicas o jurídicas y a sean estas últimas sociedades civiles o comerciales, tenga o no participación en ellas; gestionar, obtener, explotar y transferir cualquier privilegio o concesión que los gobiernos nacionales, provinciales, o municipales le otorguen con el fin de facilitar o proteger los negocios sociales. Y tendrá plena capacidad jurídica para efectuar todo tipo de acto y/o contrato y emprender toda clase de negocio y/o actividades relacionadas directa o indirectamente con su objeto, sin más limitaciones que las expresamente establecidas en las leyes o en el presente estatuto. Capital Social: El capital social se fija en Pesos Doscientos ochenta mil (\$280.000) representado por dos mil ochocientos acciones de Pesos Cien (100) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de clase "A" con derecho a cinco (5) voto por acción. Suscripción: El capital social se suscribe del siguiente modo: Claudio Fabián CAFURE, DNI N° 28.149.039,

suscribe Mil cuatrocientas acciones (1400) acciones de Pesos cien (\$100) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción; Silvana del Valle BULACIO, DNI N° 29.086.740, suscribe Mil cuatrocientas acciones (1400) acciones de Pesos cien (\$100) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción. La suscripción se efectúa por el cien por ciento (100%) es decir la suma de Pesos Doscientos ochenta mil (\$280.000), y se integra en dinero en efectivo. En este acto se integra el 25% (veinticinco por ciento) del mismo, o sea la suma de Pesos Setenta mil (\$70.000), en las proporciones suscriptas por cada socio y el saldo que asciende a la cantidad de Pesos Doscientos diez mil (\$210.000) en el término de dos años a contar desde la inscripción de la sociedad en el Registro Público de Comercio de Córdoba. Administración: La administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5), electos por el término de tres ejercicios, pudiendo todos ser reelectos indefinidamente. La Asamblea puede designar entre uno (1) y cinco (5) Directores Suplentes. Designación de Autoridades: El Directorio estará compuesto por un Director Titular y un Director Suplente. Se designa por tres ejercicios, para integrar el Directorio de la Sociedad a las siguientes personas: Presidente: Claudio Fabián CAFURE; Director Suplente: Silvana del Valle BULACIO. Representación y uso legal de la firma: La representación legal de la Sociedad corresponde al Presidente del directorio. En su ausencia o impedimento, sin que sea necesario justificar este hecho ante terceros, será reemplazado por el Vicepresidente o, si fuese directorio unipersonal, por quien legalmente lo reemplace. El uso de la firma social estará a cargo del Presidente y de quien lo reemplaza de acuerdo a este estatuto, quienes podrán actuar mediante la firma individual de cualquier de ellos. El Directorio podrá autorizar a uno o más directores para que ejerzan la representación de la Sociedad en asuntos determinados. Asimismo, podrá delegar la parte ejecutiva de las operaciones sociales en cualquier momento de su cuerpo, gerentes o apoderados con las facultades y atribuciones que se les confiera en el mandato que se les otorgue, quedando en todos los casos legalmente obligada la Sociedad conforme las disposiciones de los arts. 269, 270 y concordantes de la ley 19.550. Fiscalización: En razón de no encontrarse la Sociedad comprendida en ninguno de los supuestos del art. 299 de la Ley

N° 19.550 se prescinde de la Sindicatura. Los socios poseen el derecho de controlar que conforme el art.55 de la Ley 19.550. Ejercicio Social: El ejercicio social cierra el 31 de Diciembre de cada año.

1 día - N° 152744 - \$ 3098,80 - 21/05/2018 - BOE

DIVISION MUROS S.A.

MENDIOLAZA

Por Acta de Ord. del 04/05/2018.- Aprueba aprueban balances cerrados al 31/12/2015 y 31/12/2016. Designa por 3 Ejercicios: Presidente: Héctor Daniel Mala, DNI: 21.629.302, CUIT: 23-21629302-9, Arg, nacido el 26/06/1970, Masculino, Soltero, Comerciante, con domicilio real en lote 405, MZA 60 S/N, Estancia Q2; Mendiolaza Prov. de Cba: Dir. Suplente: Gustavo Fernando Pérez, DNI: 22.224.179, CUIT: 20-22224179-1, Argentino, nacido el 15/08/1971, Masculino, Soltero, comerciante, con domicilio real en Antofagasta 542, B° 5 Lomas Este, V. Allende, Depto. Colon, Prov. de Cba. Prescinde de la Sindicatura.

1 día - N° 152784 - \$ 253,88 - 21/05/2018 - BOE

GRUPO BOSS S.R.L.

VILLA MARIA

CONSTITUCIÓN DE S.R.L.

1)- Socios: Norberto Eduardo Echeverría, argentino, DNI. 26.913.901, divorciado, nacido 21/10/78, Tecnico Superior en Tecnología de Alimentos, CUIT 20-26913901-4, con domicilio en Bosque de Araucarias 75 Villa Nueva (Cba) y, Hernán Guillermo Echeverría, argentino, DNI. 28.734.115, soltero, nacido 07/03/81, Empresario, CUIT.20-28734115-7 domiciliado en Varas Alonso 189 de Villa Nueva (Cba) 2)-Fecha instrumento:02/03/2018. 3)-Denominación: GRUPO BOSS S.R.L. 4)-Domicilio Social: Buenos Aires 684 Villa Nueva (Cba). 5)-Duración: 99 años desde 02/03/2018. 6)-Objeto Social: a)-Comercialización de cosas muebles de cualquier tipo, elaboración y/o fraccionamiento de productos alimenticios y productos químicos, su importación y/o exportación; prestación de servicios agrícola y ganaderos, producción de granos, cereales, oleaginosas, hacienda y demás productos primarios; b)-Prestación de servicios a empresas y a particulares vinculados con el mantenimiento, reparación y acondicionamiento de bienes muebles e inmuebles. Pudiendo para ello comprar, vender, ceder, transferir, donar, permutar, locar, arrendar y gravar cualquier bien mueble o inmueble, incluyendo hipotecar, cons-

tuir servidumbres, anticresis, usufructos, uso y habitación y demás derechos reales, como así también comisiones, consignaciones en general; representaciones y transporte de carga en general. c)-Transportes: efectuar transporte automotor urbano e interurbano de carga, mercaderías en general, fletes, acarreos, mudanzas, caudales, correspondencias, encomiendas, muebles, animales, maquinas, maquinarias y semovientes, materias primas y elaboradas, alimenticias, equipajes, cargas en general de cualquier tipo cumpliendo con las respectivas reglamentaciones, nacionales, provinciales, interprovinciales o internacionales, su distribución, almacenamiento, deposito y embalaje, contratar auxilios, reparaciones, remolques. Entrenar y contratar personal para ello. Igualmente podrá realizar cualquier otra operación o negocio lícito que se relacione, directa o indirectamente con el objeto principal, o que los socios creyeren conveniente a los fines del desarrollo de los negocios sociales, en cuyo caso los mismos quedaran comprendidos en el objeto social; d)- Comercialización: comercializar, elaborar, producir, comprar, vender, importar, exportar, distribuir, ya sea por cuenta propia, ajena o asociada a terceros; todo tipo de productos alimenticios, en especial los de carnes y lácteos, de todo tipo de animales y especie, productos cárneos, subproductos y sus derivados y otros que se relacionen con esa actividad. Realizar todo tipo de operaciones bancarias y crediticias con instituciones bancarias públicas o privadas. Efectuar y conceder toda clase de mandatos y comisiones comerciales. Realizar cualquier acto o contrato con personas de existencia visible o jurídica, pudiendo gestionar, explotar y transferir cualquier privilegio o concesión que le otorguen los gobiernos nacionales, provinciales, municipales o extranjeros. e)-Inmobiliarias: Compra, venta, urbanización, colonización, subdivisión, administración, construcción, explotación de bienes inmuebles, urbanos o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en las reglamentaciones sobre propiedad horizontal. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos necesarios para el logro del objeto social, siempre que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.. 7)- Capital Social: \$.10.000 formado por 1.000 cuotas de \$.10, las cuales han sido suscriptas íntegramente en la siguiente proporción: el socio Norberto Eduardo Echeverría, la cantidad de 500 cuotas sociales, por un total de \$.5.000 y, el socio Hernán Guillermo Echeverría, la cantidad de 500 cuotas sociales, por un total de \$.5.000. Las cuotas se integran en un veinticinco por ciento (25%) en dinero efectivo,

o sea el importe de pesos \$2.500, y en la proporción equivalente a la participación de cada socio. Los socios se obligan a integrar el saldo restante, dentro del plazo de dos años computados a partir de la fecha de inscripción de la Sociedad. Por reunión de socios se dispondrá el momento en que se completará la integración 8)- La administración, dirección y manejo de los negocios sociales, estará a cargo del socio Norberto Eduardo Echeverría, con el cargo de Socio Gerente 9)-Cierre Ejercicio: 31/12 de cada año. Villa María 08/05/2018. Dr. Sebastian Monjo Juez.1º INS.CIV.COM.FLIA. 8º Nom. Sec. Nº8. Dra.Torres Mariela.-

1 día - N° 153016 - \$ 2309,44 - 21/05/2018 - BOE

SHOES & BAG S.A.S.

Constitución de fecha 14/12/2017. Socios: 1) JORGE GABRIEL LEVENE, D.N.I. N°20012299, CUIT/CUIL N° 20200122993, nacido el día 07/02/1968, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Ramon Y Cajal 6032, barrio Arguello, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARIA MATILDE FERREYRA, D.N.I. N°30968074, CUIT/CUIL N° 27309680745, nacido el día 14/07/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Gandesgui Juan 4809, barrio Alejandro Centeno, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: SHOES & BAG S.A.S.Sede: Calle Chacabuco 1117, piso 14, departamento C, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: La explotación en todas sus formas de la actividad de curtido, compra, venta, permuta, importación, exportación, canje de cueros y pieles, salados, secos, curtidos, semiacabados y terminados, Corte, confección, armado de artículos de cuero y textiles. Elaboración de productos de decoración, estampados y servicios de teñido. Fabricación y comercialización de artículos de marroquinería calzado; vestimenta y accesorios de moda. Mediante el ejercicio de mandatos y representaciones, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios o cualquier otra forma de comercialización de los productos descriptos. A tales fines,

la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil (50000) representado por 100 acciones de valor nominal Quinientos (500.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JORGE GABRIEL LEVENE, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) MARIA MATILDE FERREYRA, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JORGE GABRIEL LEVENE, D.N.I. N°20012299 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA MATILDE FERREYRA, D.N.I. N°30968074 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JORGE GABRIEL LEVENE, D.N.I. N°20012299. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 153247 - \$ 1483,68 - 21/05/2018 - BOE

MITH SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

AMPLIACIÓN DE EDICTO

En la publicación de fecha 10.04.2018, a la hora de consignar el objeto social, debió decir: "...b) Comercial: Compra y Venta de todo tipo de materias primas y productos finales relacionados con la fabricación y producción de diseño de todo tipo de objetos y accesorios, relacionados al inciso a)."

1 día - N° 153396 - \$ 140 - 21/05/2018 - BOE

MOLINOS FLORENCIA S.A.

LABOULAYE

REFORMA ESTATUTO – ADECUACION A S.A.U. – ELECCION DE SINDICATURA

Por asamblea General ordinaria y Extraordinaria del 11/05/2017, se adecuó el estatuto de Molinos Florencia S.A. a Molinos Florencia S.A.U., procediéndose a reformar el mismo en sus artículos primero y decimotercero, los que quedarán redactados de la siguiente manera: ARTICULO PRIMERO: La sociedad se denomina "MOLINOS FLORENCIA S.A.U." (antes denominada MOLINOS FLORENCIA SOCIEDAD ANONI-

MA), y se registrá por estos estatutos y en lo no previsto por ellos, por las disposiciones de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y modificatorias, como así también por las demás disposiciones legales aplicables." **ARTICULO DECIMO TERCERO:** La Sociedad puede prescindir de la Sindicatura conforme lo dispuesto en el Art. 284 de la Ley 19.550. Los socios poseen el derecho de controlar que les confiere el artículo 55 del mismo texto legal. Cuando la Sociedad esté comprendida en los incisos 2) y 7) del artículo 299 Ley 19.550, la asamblea deberá elegir un síndico titular y un síndico suplente por el término de un ejercicio. En caso de que la Sociedad quede encuadrada en otro de los supuestos previstos en el Artículo 299 citado, la asamblea deberá designar una Comisión Fiscalizadora integrada por tres miembros titulares y tres suplentes por el término de un ejercicio." También se procedió a elegir los miembros de la Sindicatura: Síndico titular a Marcelo Oscar Scherrer, D.N.I. 14.053.727, CUIT 20-14053727-7, masculino, argentino, divorciado, nacido el 14/02/1960, Contador Público, Matrícula C.P.C.E.C.A.B.A. T°162 - F°107 y Síndico suplente a Leonardo Fabricio Fernandez, D.N.I. 18.467.094, CUIT 20-18467094-2, masculino, argentino, casado, nacido el 30/06/1967, Abogado Matrícula C.P.A.C.F. 81-0111, ambos por el término de un (1) ejercicio Publíquese en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba.

1 día - N° 153424 - \$ 909,08 - 21/05/2018 - BOE

MOLINO AMERICANO S.A.

LABOULAYE

REFORMA ESTATUTO – ADECUACION A S.A.U. – ELECCION DE SINDICATURA

Por asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 11/05/2017, se adecuó el estatuto de Molino Americano S.A. a Molino Americano S.A.U., procediéndose a reformar el mismo en sus artículos primero y decimocuarto, los que quedarán redactados de la siguiente manera: **ARTICULO PRIMERO:** La sociedad se denomina "MOLINO AMERICANO S.A.U." (antes denominada MOLINO AMERICANO SOCIEDAD ANONIMA), y se registrá por estos estatutos y en lo no previsto por ellos, por las disposiciones de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y modificatorias, como así también por las demás disposiciones legales aplicables." **ARTICULO DECIMO CUARTO:** La Sociedad puede prescindir de la Sindicatura conforme lo dispuesto en el Art. 284 de la Ley 19.550. Los socios poseen el derecho de controlar que les confiere el artículo 55 del mismo texto

legal. Cuando la Sociedad esté comprendida en los incisos 2) y 7) del artículo 299 Ley 19.550, la asamblea deberá elegir un síndico titular y un síndico suplente por el término de un ejercicio. En caso de que la Sociedad quede encuadrada en otro de los supuestos previstos en el Artículo 299 citado, la asamblea deberá designar una Comisión Fiscalizadora integrada por tres miembros titulares y tres suplentes por el término de un ejercicio." También se procedió a elegir los miembros de la Sindicatura: Síndico titular a Marcelo Oscar Scherrer, D.N.I. 14.053.727, CUIT 20-14053727-7, masculino, argentino, divorciado, nacido el 14/02/1960, Contador Público, Matrícula C.P.C.E.C.A.B.A. T°162 - F°107 y Síndico suplente a Leonardo Fabricio Fernandez, D.N.I. 18.467.094, CUIT 20-18467094-2, masculino, argentino, casado, nacido el 30/06/1967, Abogado Matrícula C.P.A.C.F. 81-0111, ambos por el término de un (1) ejercicio Publíquese en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba.

1 día - N° 153425 - \$ 905,44 - 21/05/2018 - BOE

EL ESPINILLO S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES.

Por Asamblea General Ordinaria N° 18 del 12/9/2017 se eligen autoridades quedando el Directorio de la siguiente manera: Presidente: CARLOS JOSE FERNANDEZ DE MAUSSION (DNI 16.947.295), Vicepresidente: HERNAN JOSE FERNANDEZ DE MAUSSION (DNI 23.684.431), Directores Titulares: SANTIAGO JOSE FERNANDEZ DE MAUSSION (DNI 18.330.315) y FRANCISCO JOSE FERNANDEZ DE MAUSSION (DNI N° 18.576.504), Directora Suplente: CECILIA MERCEDES MARTINEZ ESCALANTE (DNI N° 1.150.199).-

1 día - N° 153486 - \$ 189,92 - 21/05/2018 - BOE

PRIKA S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria N° 4 de fecha 17/09/2017 se eligieron autoridades, Presidente: FRANCISCO JOSE FERNANDEZ DE MAUSSION (DNI 18.576.504) y Director Suplente: HERNAN JOSE FERNANDEZ DE MAUSSION (DNI 23.684.431).-

1 día - N° 153487 - \$ 140 - 21/05/2018 - BOE

SERVICIO DE ALERGIA E INMUNOLOGIA PRIVADO S.R.L.

Por Acta de Asamblea de 05/03/2018, se reúnen el Sr. ALEJANDRO LOZANO, DNI N° 12.994.372,

y la señora SILVIA MARIA MALTAURO, DNI N° 14.409.340 y EXPRESAN, que en su carácter de únicos y actuales socios que representan la totalidad del Capital Social de "SERVICIO DE ALERGIA E INMUNOLOGIA PRIVADO S.R.L.," con domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, que fue constituida mediante contrato social de fecha 14 de JUNIO de 2005, RESUELVEN: PRIMERO: Aprobar el balance de liquidación final practicado al 31/12/2016 y el proyecto de distribución del producido final de la sociedad en función de la participación de los socios sobre la sociedad.- SEGUNDO: Designar depositario de los libros sociales al Sr. Alejandro Lozano, argentino, de estado civil casado, de profesión Medico, nacido el 5 de abril de 1959, D.N.I. nro. 12.994.372, con domicilio en la calle Tula Cervin N° 1326, Barrio Pueyrredón de esta ciudad de Córdoba, quien acepta el cargo en este mismo acto.- Expte. N° 7031332 Juzg. Civ. Com. 26 Nom. Conc. Soc. 2.-

1 día - N° 153526 - \$ 500,36 - 21/05/2018 - BOE

HF ENGRANAJES S.A.S.

SAN FRANCISCO

Constitución de fecha 20/04/2018. Socios: 1) HENRY JAVIER BELTRAMI, D.N.I. N°17596954, CUIT/CUIL N° 20175969544, nacido el día 18/12/1966, estado civil separado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Jeronimo Luis De Cabrera 3161, barrio Independencia, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: HF ENGRANAJES S.A.S.Sede: Calle Finazzi 4577, barrio Parque Industrial, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de

operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Mil (30000) representado por 30 acciones de

valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) HENRY JAVIER BELTRAMI, suscribe la cantidad de 30 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) HENRY JAVIER BELTRAMI, D.N.I. N°17596954 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARCELA SUSANA RODRIGUEZ, D.N.I. N°24522199 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. HENRY JAVIER BELTRAMI, D.N.I. N°17596954. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescindirá de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 153528 - \$ 4637,80 - 21/05/2018 - BOE

“VENTORUM” SRL.

JUSTINIANO POSSE

VENTORUM SRL: 1) Socios: Horacio CHIALVO, D.N.I. N° 22.940.308, con domicilio en Güemes N° 839 de la localidad de Justiniano Posse, Pcia. de Córdoba, argentino, casado, nacido el día 22 de agosto de 1972, de 45 años de edad, comerciante; María Emilia CHIALVO, D.N.I. N° 30.782.223, con domicilio en Güemes N° 839 de la localidad de Justiniano Posse, Pcia. de Córdoba, argentina, casada, nacida el día 24 de Julio de 1984 en la pcia. de Córdoba, de 33 años de edad, de profesión empleada. 2) Fecha del contrato social: 31 de noviembre de 2017. 3) Denominación: “VENTORUM” SRL. 4) Domicilio: Localidad de Justiniano Posse, departamento Unión, Pcia. de Córdoba, dirección de la sede en Guemes N° 839 de dicha localidad; 5) Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar, por cuenta propia o de terceros o asociada a otras personas; las siguientes actividades: I) Explotación de Servicios de Transporte de Pasajeros para Turismo: a) Con el objeto de atender a una programación turística, la venta de pasajes, el transporte y el alojamiento, al que pueden agregarse excursiones complementarias, visitas guiadas, servicios gastronómicos u otras prestaciones relacionadas al turismo. b) Transporte Público de Pasajeros urbanos e interurbanos, también de cargas con automotores dentro del territorio de la provincia y fuera de ella, conforme a las disposiciones legales en vigencia sin perjuicio de anejar otros ramos al objeto de la explotación con la expresa aprobación del otro Socio. II) Agencia de viajes, la sociedad podrá a) Intermediar en

la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero. b) Intermediar en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero. c) Organizar viajes de carácter individual o colectivos, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes “a forfait” en el país o en el extranjero. d) Decepcionar o asistir turistas durante los viajes y su permanencia en el país, prestar a los mismos los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes. e) Representar a otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualquiera de estos servicios. f) Realizar actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo, las cuales se expresarán específicamente en la licencia respectiva. g) Presentarse en ferias nacionales e internacionales de turismo, promocionar e incentivar el turismo, abrir sucursales en el interior y/o exterior del país, ser franquiciante y/o franquiciado y en fin realizar toda clase de actos que tengan vinculación directa o indirecta con el objeto de la misma. III) Hotelería, la cual comprenderá; a) Hospedaje o alojamiento en habitaciones por períodos no menores al de una pernoctación a personas que no constituyan su domicilio permanente en ellos, como así también la explotación de todos sus servicios conexos y; b) Organización de conferencias, reuniones, fiestas, espectáculos teatrales, exposiciones y toda clase de eventos de interés cultural. IV) Alquiler de locales comerciales. V) Explotación de servicios de bares, cantinas y organización de eventos.- VI) Financiera: a) La sociedad podrá financiar sus operaciones siempre que las disponibilidades de la empresa lo permita y/o aceptando para su financiación convenios con compañías financieras oficiales y/o privadas del país o del extranjero; b) Realizar operaciones financieras, compra, venta de títulos, bonos, acciones, valores y todo tipo de obligaciones negociables; c) Celebrar contratos de seguros, reaseguros, cobertura, fowars, leasing, fideicomisos y demás contratos que la sociedad considere necesario. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos tendientes a lograr su objeto social sin más limitaciones que las establecidas por las leyes vigentes. 6) Plazo: noventa y nueve (99) años a contar desde la fecha de inscripción de la mis a en el Registro Publico de Comercio. 7) Capital Social: Pesos treinta mil (\$30.000.-), dividido en trescientas (300) cuotas de pesos cien (\$100.-) cada una, que los socios suscriben de la siguiente manera: a) Horacio CHIALVO, suscribe la cantidad de doscientas ochenta y cinco (285) cuotas y b) María Emilia CHIALVO suscri-

de la cantidad de quince (15) cuotas, integrando todas las partes el veinticinco por ciento (25 %) en efectivo y en este acto, y además se comprometen a integrar el resto de la suscripción dentro de los dos (2) años contados a partir de la fecha del presente contrato. 8) Dirección y Administración: estará a cargo de Horacio CHIALVO, quien durará en su cargo por tiempo indeterminado hasta que la reunión de socios en asamblea determinen lo contrario. 9) Cierre de Ejercicio: el día 31 de marzo de cada año. Oficina, 24 de abril de 2018. Juzgado de Primera Instancia y Primera Nominación, C.C.C de Bell Ville. Secretaria Primera. Fdo: Dr. SANCHEZ Sergio Enrique: Juez-Dra. EUSEBIO DE GUZMAN Patricia Teresa: Secretaria.

1 día - N° 153546 - \$ 2536,68 - 21/05/2018 - BOE

FLEXIS S.A.S.

VILLA MARIA

Constitución de fecha 16/03/2018. Socios: 1) EDUARDO MAURICIO LOPEZ, D.N.I. N°14366603, CUIT/CUIL N° 20143666035, nacido el día 13/01/1961, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Mendoza 1439, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) MIGUEL ALBERTO ALVAREZ, D.N.I. N°22078537, CUIT/CUIL N° 20220785379, nacido el día 19/04/1971, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador Público, con domicilio real en Calle Mendoza 1439, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: FLEXIS S.A.S. Sede: Calle Mendoza 1439, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Importación, producción, exportación, comercialización y distribución de calzado y de insumos para la producción y comercialización de calzados y de todo tipo de bienes o servicios relacionados. Importación, producción, exportación comercialización y distribución de indumentaria y de insumos para la producción y comercialización de indumentaria y de todo tipo de bienes o servicios relacionados. Desarrollo y/o comercialización de franquicias propias y/o de terceros, relacionadas con las actividades

del objeto social. Para dar cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que directa o indirectamente se relacionen con su objeto social, comprendiendo la constitución de sociedades subsidiarias, agrupaciones, uniones transitorias y/o comunidad de intereses con otras sociedades. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinte Mil (20000) representado por 200 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) EDUARDO MAURICIO LOPEZ, suscribe la cantidad de 190 acciones. 2) MIGUEL ALBERTO ALVAREZ, suscribe la cantidad de 10 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) EDUARDO MAURICIO LOPEZ, D.N.I. N°14366603 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MIGUEL ALBERTO ALVAREZ, D.N.I. N°22078537 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. EDUARDO MAURICIO LOPEZ, D.N.I. N°14366603. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 153613 - \$ 1559,08 - 21/05/2018 - BOE

NUEVO PIXELS S.A.

PUBLICACION COMPLEMENTARIA

DONDE DICE: "Duración 99 años:- DEBE DECIR: ""Duración 99 años contados desde la fecha de la subsanación"-

1 día - N° 153649 - \$ 140 - 21/05/2018 - BOE

LABORATORIOS CABUCHI S.A.

JESUS MARIA

NUEVO DIRECTORIO

Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 27 de fecha 12 de Marzo de 2018, y Acta de Directorio N° 112 de fecha 13 de Marzo de 2018 se aprobó: Nuevo Directorio: Presidente: SERGIO MAURICIO CABUCHI DNI 16.032.352 Vicepresidente: GABRIEL EDUARDO CABUCHI DNI 16.965.815, Director Titular: MARIE STELLA DROZ LC 3.555.248, Director Suplente: Néstor Daniel

Colazo DNI 18.274.529.- Duración del nuevo Directorio: es desde el 01 de Noviembre de 2017 hasta el 31 de Octubre de 2018. (Por el término de un Ejercicio).-

1 día - N° 153596 - \$ 206,56 - 21/05/2018 - BOE

CAROLINI REPUESTOS S.A.S.

ONCATIVO

Constitución de fecha 04/04/2018. Socios: 1) MARIANO OMAR CAROLINI, D.N.I. N°25834844, CUIT/CUIL N° 20258348444, nacido el día 25/03/1977, estado civil casado, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle 25 De Febrero 1077, de la ciudad de Oncativo, Departamento Río Segundo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) NORMA NÉLIDA GASPARINI, D.N.I. N°5487214, CUIT/CUIL N° 27054872149, nacido el día 23/09/1946, estado civil viuda, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Jubilada, con domicilio real en Calle Berutti 377, de la ciudad de Oncativo, Departamento Río Segundo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 3) LUCIANO NICOLÁS CAROLINI, D.N.I. N°29466699, CUIT/CUIL N° 20294666991, nacido el día 24/05/1982, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Berutti 377, de la ciudad de Oncativo, Departamento Río Segundo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: CAROLINI REPUESTOS S.A.S. Sede: Calle 25 De Mayo 1077, de la ciudad de Oncativo, Departamento Río Segundo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Comerciales: mediante la compra, venta, importación, exportación, consignación y distribución, al por mayor y/o menor de repuestos y accesorios de vehículos y motores en general, como así también la comercialización de productos lubricantes y refrigerantes para vehículos en general, y el mantenimiento y reparaciones integrales de los mismos.- A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Trescientos Mil (300000) representado por 30 acciones de valor nominal Diez Mil (10000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción:

1) MARIANO OMAR CAROLINI, suscribe la cantidad de 10 acciones. 2) NORMA NELIDA GASPARINI, suscribe la cantidad de 10 acciones. 3) LUCIANO NICOLAS CAROLINI, suscribe la cantidad de 10 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARIANO OMAR CAROLINI, D.N.I. N°25834844 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LUCIANO NICOLAS CAROLINI, D.N.I. N°29466699 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIANO OMAR CAROLINI, D.N.I. N°25834844. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 153675 - \$ 1508,12 - 21/05/2018 - BOE

V&A S.A.S.

Rectifica Denominación de la sociedad, publicada por Edicto N°153211: Constitución de fecha 28/03/2018. Socios: 1) MARIA VALENTINA HERNANDEZ GRASSO, D.N.I. N°17.294.000, CUIT/CUIL N° 27-17294000-0, nacida el día 09/07/1965, estado civil casada, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Arquitecta, con domicilio real en Molino de Torres 5301, Mza.8, lote 9, B° El Bosque, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: V&A S.A.S.

1 día - N° 154035 - \$ 453,64 - 21/05/2018 - BOE

SARDOY HERMANOS SOCIEDAD ANÓNIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA, TRANSPORTISTA Y AGROPECUARIA

RIO CUARTO

"CAMBIO DE SEDE SOCIAL"

ACTA DE DIRECTORIO N° 151. A los trece días del mes de Marzo del 2018, se reúnen los directores de SARDOY HERMANOS SOCIEDAD ANÓNIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA, TRANSPORTISTA Y AGROPECUARIA, en el local sito en Avda. Tierney 401 de la Localidad de Vicuña Mackenna, siendo las veinte horas y bajo la presidencia de su titular Señora María Delia Sardoy, pasan a tratar la ubicación del domicilio legal en la Localidad de Jovita, Provincia de Córdoba. En

este estado se debate el tema y luego de un intercambio de opiniones entre los Directores se decide en forma unánime fijar el mismo en calle Roque Saenz Peña 167 de la Ciudad de Jovita, Provincia de Córdoba. No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la reunión siendo las veintidós horas en el lugar y fecha ut supra.-

1 día - N° 154138 - \$ 972 - 21/05/2018 - BOE

CENTRAL SANTA MARIA S.A.

ALTA GRACIA

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas N° 3 del 02/05/2013, se designó para integrar el Directorio a las siguientes autoridades por un período de tres ejercicios, como Presidente: Tchobanian Carlos Gregorio, D.N.I. N° 11.639.998 y Director Suplente: Barquilla Gladys Mabel, D.N.I. N° 6.159.784, fijando todos domicilio especial en en 24 de Septiembre N° 219, de la ciudad de Alta Gracia, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba.- En el mismo acto se distribuyeron los cargos, y los Directores electos aceptaron expresamente los cargos para los que fueron designados, manifestando no encontrarse comprendidos en las disposiciones del art. 264 de la Ley 19.550.

1 día - N° 152626 - \$ 309 - 21/05/2018 - BOE

SEGUI & CIA S.A.

DESIGNACIÓN DE SÍNDICOS Y AUDITORES

Por Acta N° 21 de Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 27/04/2018, se resolvió la designación de la Cra. Isabel Elena Barros, DNI N° 11.373.081, Matrícula Profesional 10-05631-6 (CPCECBA), como Síndico y Auditor Titular, y de la Cra. Antonette Jalil Marun, DNI N° 14.892.893, Matrícula Profesional 10-02182-0 (CPCECBA), como Síndico y Auditor Suplente, por el término de un ejercicio.

1 día - N° 153679 - \$ 155,60 - 21/05/2018 - BOE

CENTRAL SANTA MARIA S.A.

ALTA GRACIA

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas N° 6 del 21/04/2016, se designó para integrar el Directorio a las siguientes autoridades por un período de tres ejercicios, como Presidente: Tchobanian Carlos Gregorio, D.N.I.

N° 11.639.998 y Director Suplente: Barquilla Gladys Mabel, D.N.I. N° 6.159.784, fijando todos domicilio especial en en 24 de Septiembre N° 219, de la ciudad de Alta Gracia, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba.- En el mismo acto se distribuyeron los cargos, y los Directores electos aceptaron expresamente los cargos para los que fueron designados, manifestando no encontrarse comprendidos en las disposiciones del art. 264 de la Ley 19.550.

1 día - N° 152630 - \$ 309 - 21/05/2018 - BOE

NETMED S.A.S.

Constitución de fecha 27/04/2018. Socios: 1) RICARDO ELIAS TAIER, D.N.I. N°16291514, CUIT/CUIL N° 20162915143, nacido el día 14/03/1963, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle O Higgins 5390, manzana 12, lote 10, barrio Fortin Del Pozo, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) HECTOR EMILIO TAIER, D.N.I. N°13372955, CUIT/CUIL N° 20133729551, nacido el día 05/12/1958, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Celso Barrios 1502, manzana 36, lote 31, barrio Country Jockey Club, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) SARA RAMONA FRANCIZ, D.N.I. N°2276442, CUIT/CUIL N° 27022764425, nacido el día 14/02/1932, estado civil viudo/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Boulevard Doctor Arturo Humberto Illia 270, piso 3, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: NETMED S.A.S.Sede: Boulevard Doctor Arturo Humberto Illia 270, piso PB, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 30 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo

inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija.

9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines,

la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinte Mil (20000) representado por 10000 acciones de valor nominal Dos (2.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) RICARDO ELIAS TAIER, suscribe la cantidad de 3000 acciones. 2) HECTOR EMILIO TAIER, suscribe la cantidad de 3000 acciones. 3) SARA RAMONA FRANCIZ, suscribe la cantidad de 4000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) HECTOR EMILIO TAIER, D.N.I. N°13372955 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) RICARDO ELIAS TAIER, D.N.I. N°16291514 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. HECTOR EMILIO TAIER, D.N.I. N°13372955. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/05.

1 día - N° 153689 - \$ 3004,16 - 21/05/2018 - BOE